



ANT.: Oficio N° 72.994, de fecha 20 de abril de 2021, de la Cámara de Diputados.

MAT.: Responde solicitud del H. Diputado René Alinco Bustos, sobre inversión del Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo a la industria salmonera, a través de Corfo; y además del presupuesto para el sector pesquero artesanal para el periodo 2021-2022.

**DE: VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN**

**A: PROSECRETARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS**

En cumplimiento del Oficio del ANT., recibido el 20 de abril del corriente, del Prosecretario Accidental de la Cámara de Diputados, mediante el cual se solicita, a requerimiento del H. Diputado señor René Alinco Bustos, copia de los estudios de factibilidad que justifiquen la inversión del Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo a la industria salmonera, a través de Corfo; y además, el presupuesto para el sector pesquero artesanal para el periodo 2021-2022; informo lo que sigue:

La Dirección Regional de Corfo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en el marco del protocolo de acuerdo para la cooperación estratégica entre los prestadores de servicios y la industria salmonera en dicha región, en el contexto de la ejecución del Programa Territorial Integrado -PTI "Desarrollo Competitivo de Fiordos y Canales de Aysén", y a solicitud de los prestadores de servicio acuícolas regionales, quienes participan activamente de la gobernanza de dicho programa; formuló el programa de apoyo denominado "*Fortalecimiento Competitivo de Proveedores de Servicios Acuícolas, Aysén*", código BIP 40029903-0. El objetivo de este Programa es mejorar la competitividad de las empresas prestadoras de servicios acuícolas y contribuir al fortalecimiento de las relaciones comerciales entre prestadores de servicios y las empresas salmoneras que operan en el litoral de la Provincia de Aysén.

La iniciativa descrita precedentemente, en la que Corfo actúa como Unidad Técnica del Gobierno Regional, fue priorizada tanto por el Ejecutivo Regional, como por la División de Planificación y Desarrollo Regional, habida consideración de que se encuentra enmarcada justamente en uno de los ejes estratégicos de desarrollo de la región, cuyo financiamiento y ejecución depende de lo que resuelva el Consejo Regional (CORE).

Dicho lo anterior, el programa fue postulado para obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), por un total de 4.000 millones de pesos, para el periodo 2021-2023, contribuyendo, con una de las líneas de trabajo, al proceso de reactivación económica de la región, pero particularmente orientado a fortalecer las competencias y a mejorar la competitividad del conjunto de empresas prestadoras de

servicios locales que participan de la cadena de valor de la industria salmonera en la Provincia de Aysén.

En cuanto a la estructura y contenidos del Programa, éste contempla cuatro componentes y diez instrumentos a través de los cuales se pretende apoyar las micro, pequeñas y medianas empresas regionales, que también incluye a pescadores artesanales que, además de su actividad pesquera, participan y ofrecen servicios a 14 empresas productoras de salmones que operan en la región.

El destino de los recursos comprometidos en los diez instrumentos de Corfo se relaciona con los ámbitos de inversión productiva, mejoramiento del capital humano, subsidios al fomento del emprendimiento y la innovación productiva o empresarial, a través, por ejemplo, del Programa de Apoyo a la Reactivación - PAR, líneas de financiamiento para estudios en áreas de manejo, entre otros. La articulación de todos estos instrumentos es la que permite alcanzar el impacto que justifica su aplicación, dado que, desde el punto de vista del fomento productivo, permitirá el retorno de significativos recursos para la economía regional, estimados en un monto equivalente a un FNDR más por cada ciclo productivo desarrollado en nuestra región.

El Programa presentado por Corfo fue sometido a todas las instancias administrativas establecidas en la Ley de Gobierno y Administración Regional y actualmente se encuentra evaluado y sin observaciones por la División de Planificación y Desarrollo Regional DIPLADE, instancia encargada de evaluar las iniciativas que postulan a financiamiento FNDR, y con recomendación favorable para ser presentado ante el Consejo Regional para su decisión.

Finalmente, cabe señalar que la Dirección Regional de Corfo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo no cuenta con un presupuesto de inversión específico focalizado en la pesca artesanal para el periodo 2021-2022, sin perjuicio de que, en el ámbito de los diversos instrumentos dispuestos por la Corporación, se han apoyado o podría apoyarse a este sector empresarial.

Para vuestro conocimiento y mejor análisis de lo descrito, adjuntamos copia del Programa, el que contiene - en su primera parte - el diagnóstico respectivo; y Ficha de Evaluación del Gobierno Regional de Aysén.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

PABLO ENRIQUE
TERRAZAS
LAGOS

Firmado digitalmente por
PABLO ENRIQUE
TERRAZAS LAGOS

PABLO TERRAZAS LAGOS
Vicepresidente Ejecutivo
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN

Cc:
Gabinete Vicepresidencia Ejecutiva Corfo
Gerencia General Corfo
Fiscalía Corfo
Dirección Regional Corfo de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

CPR/ELO
29-04-2021



División de Planificación
y Desarrollo Regional



Transferencia:

Fortalecimiento Competitividad de Proveedores de Servicios Acuícolas, Aysén

DIRECCIÓN REGIONAL DE CORFO AYSÉN

ÍNDICE

Introducción	3
Resumen	6
1. Diagnóstico de la situación actual	7
1.1. La industria del Salmón en Chile	7
1.2. Antecedentes sector acuícola región de Aysén	8
1.3. Cadena de Valor Industria Acuícola	11
2. Identificación del problema	13
2.1 Población afectada y objetivo.....	18
2.1.1 Beneficiarios Directos:	18
2.1.2 Beneficiarios indirectos:	18
2.2 Demanda Actual	18
3. Generación de Estrategias de Intervención	20
3.1 Identificación y descripción	20
3.2 Plan de Acción de la Industria acuícola de la Región de Aysén.....	21
3.3 Programa de Fortalecimiento de la Competitividad de los Proveedores de Servicios de la Industria Acuícola Regional	¡Error! Marcador no definido.
3.4 Determinación de la estrategia óptima de intervención	21
3.5 Identificación y descripción	25
3.5.1 Programa de Formación para la Competitividad:	25
3.5.2 Programa Desarrolla Inversión:.....	26
3.5.3 Programa de apoyo a la reactivación económica PAR	26
3.5.4 Programa Viraliza:.....	27
3.5.5 Programa Subsidio Semilla de Asignación Flexible:	28
3.5.6 Programa Red Asociativa:	28
3.5.7 Programa Territorial Integrado PTI.....	29
3.5.8 Programa Bienes Públicos para la Competitividad	29
3.5.9 Programa Activa Áreas de Manejo	29
3.5.10 Programa de Iniciativas de Fomento Integradas IFI Impacto estratégico.....	30
4. Análisis de Involucrados/as	31
5. Identificación del programa	33
5.1 Nombre.....	33
5.2 Código BIP	33
5.3 Localización.....	33
5.4 Objetivos	33
5.4.1 Objetivos Específicos:.....	33
5.5 Institución responsable	33
5.6 Otros organismos involucrados.....	34
5.7 Pertinencia	34
5.8 Aportes de terceros	36
5.9 Identificación del problema	36
5.10 Población objetivo	37
5.11 Duración	38
5.12 Método	38
5.13 Resultados esperados	39
5.14 Estructura de la Matriz de Marco Lógico	40
5.15 Cronograma. Carta Gantt.....	44
5.16 Presupuesto detallado	45
5.17 Aspectos Normativos	47
5.18 Seguimiento y evaluación	47
5.19 Propuesta de sostenibilidad	47
5.20 Estrategia de Difusión y/o Transferencia	48

Introducción

La región de Aysén, de acuerdo con el censo del año 2017, tiene una población de 103.158 habitantes (53.647 hombres y 49.511 mujeres), siendo la menos poblada del país, con una densidad de población estimada de 1 hab/km², la más baja del país, frente a la densidad media del país 23,24 hab/km². La tasa media de crecimiento anual estimada para el período 2016 – 2017, es de 0,8 personas, por cada 100 habitantes.

Figura1: Datos Generales de la Región de Aysén



Otro elemento importante de considerar es la enorme dependencia que este territorio posee sobre la inversión pública, por lo que es una región que requiere de iniciativas y herramientas que fomenten la inversión privada y el subsecuente efecto sobre la economía regional.

Según cifras del Banco Central, actualizados el 2018, los sectores económicos que mayor incidencia tienen en la región de Aysén son “Pesca” con un 27%, “Administración Pública” con un 15%, “Servicios Personales” (Educación, Salud, Otros servicios) con un 14% y transporte (información y comunicación), con un 9.9%, sectores que representan al 62.6 % del PIB regional. De esta manera la industria acuícola, que lidera la estadística en aportes del PIB en la región, alcanzó en 2018, ventas anuales en exportación de MM US\$ 5.166.

Tomando en cuenta las estadísticas ya descritas, es de suma importancia poder generar en el sector acuícola, estrategias que generen encadenamiento productivo entre productores y proveedores de la industria, para contribuir al fortalecimiento del clúster de la industria de la salmicultura de la región, y generar mayores beneficios para el territorio y los habitantes de la región, a través del modelo triple impacto (económica, ambiental y social).

La región de Aysén, a través de sus Instrumentos de Planificación, considera estratégico apoyar el sector pesca y acuicultura regional, junto al clúster que lo integra, con el propósito de contribuir a mejorar la competitividad del sector, fundamentalmente la fase de engorda, a través de la acción coordinada de las empresas del sector y las instituciones y públicas promoviendo la aplicación de instrumentos de fomento e incentivos tributarios. Por este motivo se firmó un Protocolo de Acuerdo para la Cooperación Estratégica, con el objetivo de apoyar el desarrollo y fortalecimiento del Clúster de la Industria de la Salmonicultura en la Región de Aysén.

Por otro lado, este sector se mantiene y proyecta como uno de los principales sectores productivos por la **Estrategia Regional de Desarrollo**, en su proceso de actualización al 3030. Y en lo particular el programa enfrenta una de las principales brechas descritas en la Estrategia Regional de Desarrollo, referida a los proveedores de esta industria, en la cual “los servicios de insumos de mayor tecnología son traídos desde la Región de los Lagos u otras zonas del país, allí se encuentran empresas como las de alimentos, jaulas, maquinarias, etc. Los servicios más básicos son provistos por la Región de los Lagos y Aysén. Misma relación directa con los Objetivos 3 “Disponer de adecuados niveles de capital humano y social que aseguren un proceso de desarrollo endógeno y participativo” y el Objetivo 4 “Operar con elevados niveles de eficiencia, encadenamientos y competitividad, en la actividad económica regional, de acuerdo con las diversas vocaciones productivas acordes al territorio”.

Del mismo modo, los objetivos de este programa tienen directa relación con la **Estrategia Regional de Innovación (ERI)**, específicamente los objetivos 1.- Poner en valor el potencial de la innovación, calidad y creatividad para lograr nuevas iniciativas empresariales, mayor competitividad en las actividades productivas; 2.- Fortalecer el capital humano en la Región Aysén mediante el desarrollo de capacidades y habilidades para la innovación así como mediante el fomento de una cultura emprendedora y de innovación; 4.- Posicionar a Aysén como un polo de conocimiento reconocido, promoviendo la investigación y la innovación para el uso sustentable de los Recursos Naturales.

Misma coherencia que se aprecia con los Ejes de la ERI, específicamente el Eje 1. Innovación en las empresas para una mayor competitividad y productos de mayor valor agregado y el Eje 2. Capital Humano y Fomento de la Cultura Emprendedora y de Innovación.

A través de este Programa, se propone incentivar la inversión privada en las empresas proveedoras de productos y servicios a la industria acuícola, aumentando la competitividad de estas, frente a sus competidores de la Región de los Lagos y otras regiones y contribuyendo a dinamizar y fortalecer la economía regional. Para ello se orienta este Programa en enfrentar y superar los problemas que afectan a las empresas regionales y de este modo darle sustentabilidad en el tiempo, contribuyendo a impulsar un crecimiento sostenido de la economía regional.

A partir del análisis de la información recabada a través del PTI Desarrollo Competitivo de Fiordos y Canales de Aysén, y con la participación de actores públicos y privados de la región se levantaron las brechas del sector. El programa se plantea, en materia de inversión y empleo; para ello la CORFO contempla un conjunto de instrumentos orientados al emprendimiento, la innovación y la generación de inversión, con el propósito de mejorar la competitividad de las empresas. El Programa involucra los siguientes Instrumentos:

Programa de Formación para la Competitividad

Programa Desarrolla Inversión, para ejecución de inversión productiva.

Programa de Apoyo a la Reactivación Económica PAR en modalidad regular

Programa de Apoyo a la Reactivación Económica PAR en modalidad PAR Impulsa, para reactivación.
Programa Subsidio Semilla de Asignación Flexible (SSAF). de Apoyo a la generación de nuevos emprendimientos y negocios tecnológicos.

Programas RED, para generación de asociatividad y proyectos de soporte a la sostenibilidad de la industria.

Iniciativas de Fomento Integradas para la Sostenibilidad de la Industria

Bienes Públicos para la Competitividad

El desarrollo de todos estos programas y proyectos, permitirán gestionar y encausar un conjunto amplio de encadenamientos productivos y desarrollo de nuevos negocios en el litoral de la región y traducirse en, generación de empleos, mejoramiento de las condiciones de desempeño económico de los prestadores de servicios locales, aumento de la inversión en el territorio entre otros beneficios y externalidades,

Para llevar a cabo este programa, CORFO solicita al Gobierno Regional la aprobación de un programa a desarrollarse en 30 meses denominado “Fortalecimiento Competitividad de Proveedores de Servicios Acuícolas, Aysén” por un monto total de 4.000 millones de pesos, donde el compromiso de aporte por parte de los privados alcanza 1.200 millones. A su vez CORFO gestionará un aporte de 1.509 millones, provenientes de aportes propios destinados a la administración y operación del programa además de aportes sectoriales para nuevos instrumentos, particularmente en los ámbitos de competitividad, innovación y emprendimiento.

Resumen

Nombre Programa	Fortalecimiento Competitividad de Proveedores de Servicios Acuícolas, Aysén
Código BIP	40029903-0
Institución solicitante	CORFO
Unidad técnica ejecutora	CORFO
Fuente (s) financiera (s)	Gobierno Regional de Aysén.
Monto total de la Iniciativa (M\$)	M\$ 6.709.000
Monto total solicitado FNDR (M\$)	M\$ 4.000.000
Monto solicitado FNDR 2021 (M\$)	M\$ 350.000
Aporte Sectorial (M\$)	M\$ 1.509.000
Aporte Privado (M\$)	M\$ 1.200.000
Localización (provincia, comuna, localidad)	Comunas del Litoral, Aysén, Cisnes y Guaitecas
Duración (meses)	30 meses
Beneficiarios(as)	120 empresas.
Resumen ejecutivo	El programa se plantea a partir del 2021 hasta el año 2023, con el propósito de consolidar en Aysén, la Política del Gobierno en materia de inversión, empleo y especialmente en reactivación económica producto de la situación de pandemia que atraviesa el mundo entero; para ello la CORFO contempla un conjunto de instrumentos orientados al emprendimiento, la innovación y la generación de inversión, con el propósito de mejorar la competitividad de las empresas asociadas a la industria acuícola de nuestro territorio como motor de la economía regional y sobre todo del litoral de la región.

1. Diagnóstico de la situación actual

La demanda mundial por productos pesqueros ha crecido sostenidamente en las últimas décadas y el suministro de peces silvestres de captura está estancado, por lo que prácticamente todo aumento futuro en consumo humano mundial de pescado tendrá que ser suministrado por la acuicultura. Esto significa que la producción de la acuicultura a nivel mundial tendrá que doblarse de aquí al año 2050 para satisfacer la progresiva demanda de una población en crecimiento, que mejora sus niveles de ingresos y aumenta el nivel de urbanización. Así, la producción de la acuicultura a nivel mundial debiera avanzar desde unos 74 millones de toneladas métricas (TM) en 2014 a cerca de 140 millones de TM en 2050, con el fin de satisfacer la demanda proyectada de productos pesqueros a nivel mundial a esa fecha, con más de 9 mil millones de personas.

Si se asume una tasa de crecimiento para el consumo mundial de salmón y trucha de cultivo de un 3,5%, promedio anual, la demanda mundial de este rubro, expresada en toneladas de cosecha debiese aumentar desde más de 2.700.000 TM el año 2025, a poco más de 4.700.000 TM en el año 2030.

Este crecimiento en la demanda mundial por salmón y trucha de cultivo abre una oportunidad para Chile, por sus ventajas competitivas globales naturales para esta actividad-- pero, también, impone un conjunto importante de desafíos de organización industrial y de carácter productivo, tecnológico, sanitario, medioambiental, financiero y competitivo, que nuestro país debe abordar y superar --junto con cerrar las brechas crecientes que Chile ha ido acumulado vis-a-vis sus principales competidores a nivel mundial, en particular Noruega-- para asegurar un crecimiento sustentable e inclusivo.

Los principales países productores de Salmón Atlántico (*Salmo salar*) cultivado, que constituye más del 90% del mercado del salmón de piscifactoría en el mundo son Noruega, Chile, Canadá y Escocia. Las notables ventajas competitivas globales de Chile para el cultivo del salmón se relacionan al hecho de que el sur de Chile es de los pocos lugares del mundo con una importante presencia de archipiélagos o fiordos adecuadamente protegidos y con corrientes y temperatura que permiten desarrollar el cultivo. Acá, también se dispone de una mayor temperatura promedio con una menor variación en el año, lo que reduce los ciclos de producción y los riesgos de enfermedades bajo un modelo sustentable de manejo de la producción-- en comparación con otras regiones a nivel mundial.

1.1. La industria del Salmón en Chile

Chile es el segundo productor mundial del rubro, salmones y truchas corresponden, después del cobre, al es el segundo producto más importante a nivel de exportaciones en el país, generando ingresos de US\$ 5.166 millones en el año 2018 y con empleos (directos e indirectos) a más de 70.000 personas. En este contexto, la industria del salmón ha contribuido al crecimiento de la economía nacional a partir de la expansión que este sector inició a fines de los 90, pasando de una producción nacional de 300.000 toneladas el año 2000 a 850 mil toneladas el año 2018.

La industria se compone de 23 empresas productoras, en su mayoría de capitales chilenos (65%), con empresas de capitales japoneses (3 empresas), noruegos (2), alemanes, canadienses y 1 empresa chileno-americana. Empresas Aquachile posee un 14% de participación de la producción y los 4 primeros productores representan más del 50% de ésta.

La Industria desde hace tiempo mantiene e intensifica algunas tendencias que tienen impacto en la organización de la cadena de valor de la industria del salmón y que impactan el desarrollo en el territorio Aysén, entre las que destacan:

Aumento de la concentración de la propiedad de las empresas, lo que se ha traducido en procesos de fusión, adquisiciones y consolidación entre diversos actores productivos donde hoy en día solo 4 productores representan más del 50% de la producción, siendo el más importante el llevado a cabo por la empresa Aquachile que la convierte en la mayor productora de salmónes a nivel nacional y el segundo productor a nivel mundial. Esta empresa concentra gran parte de su producción en Aysén.

Mayor Integración Vertical, permitiendo de esta manera un mejor control de la calidad de las ovas y smolt y de la genética de sus peces, además de aprovechar las economías del trabajo empresarial. Esto incluye las distintas etapas del proceso productivo e incluso en algunos casos hasta la producción del alimento para los peces.

Expansión de Frontera, un proceso que se inició en los años 90 y que se mantiene llevando la industria desde la X Región de Los Lagos a las regiones Australes de Aysén y Magallanes.

Aumento en el uso de la tecnología, cada vez más procesos están incorporando más tecnología en la ejecución de sus procesos, lo que requiere proveedores locales y soporte, traducándose en una importante oportunidad para el establecimiento de industrias locales de desarrollo tecnológico.

Mantener la tendencia a **Externalizar labores no ligadas a la crianza de los peces**, lo que obliga a desarrollar y generar procesos de fortalecimiento de proveedores de estos distintos servicios (buceo, redes, transporte, limpieza, faenas submarinas, robótica, cosecha, entre otros). Esta tendencia, contribuye de manera importante a la pertinencia de Este Programa.

Finalmente, un elemento de suma trascendencia, que impacta la sustentabilidad de la industria es la capacidad de **vincularse de manera más efectiva con el territorio** en que la actividad se emplaza. La relación con las comunidades es por tanto un elemento central en el desarrollo futuro de una acuicultura respetuosa de su entorno.

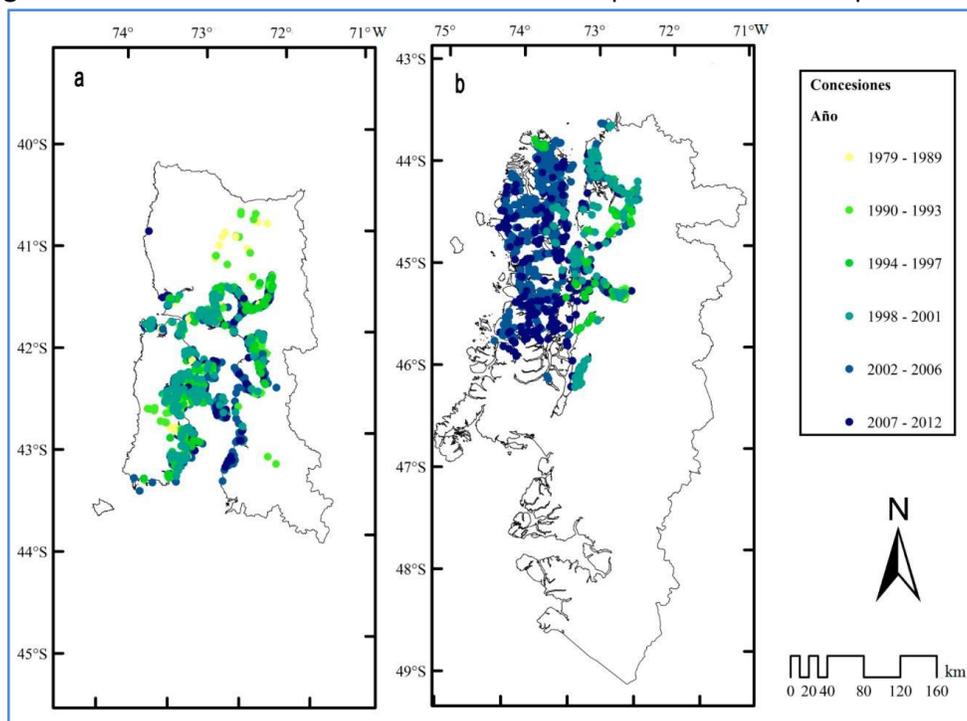
1.2. Antecedentes sector acuícola región de Aysén

La industria acuícola en la región de Aysén se inició en la década de los ochenta con un proyecto de piscicultura de Fundación Chile, el que posteriormente fue comprado por la japonesa Salmones Antártica S.A. Paralelamente la empresa Derco, ligada a la Familia del Río, llega a la zona para ver si es factible desarrollar un proyecto de extracción y procesamiento de pesca, se ubican en las instalaciones del frigorífico de Puerto Chacabuco, así parte Friosur. La empresa comienza, paralelamente al negocio extractivo, el de salmónidos, abasteciéndose en una primera etapa de Salmones Antártica.

Dos años más tarde, en 1989, arriba Pesca Chile, de la española Pescanova, quienes tenían buques factorías operando en la zona, con el desarrollo de un proyecto embrionario de salmón, con una primera cosecha de 100 ton. Si bien la región ha sido el espacio natural para el crecimiento de la industria, la expansión está limitada por la logística y sus costos, porque la misma geografía que otorga aguas puras y

tranquilas para el cultivo, es una de las principales limitantes para el desarrollo de la fase productiva. Esto se traduce en encarecimientos de los costos. A la infraestructura, se debe sumar la falta de una planta de alimentos, factor que representa alrededor del 60% del costo de producción de un salmón. De hecho, las más cercanas están en Chiloé. Otra limitante al desarrollo es el alto costo de la energía eléctrica y agua potable.

Figura 2: Evolución de la localización de concesiones para salmonicultura por territorio



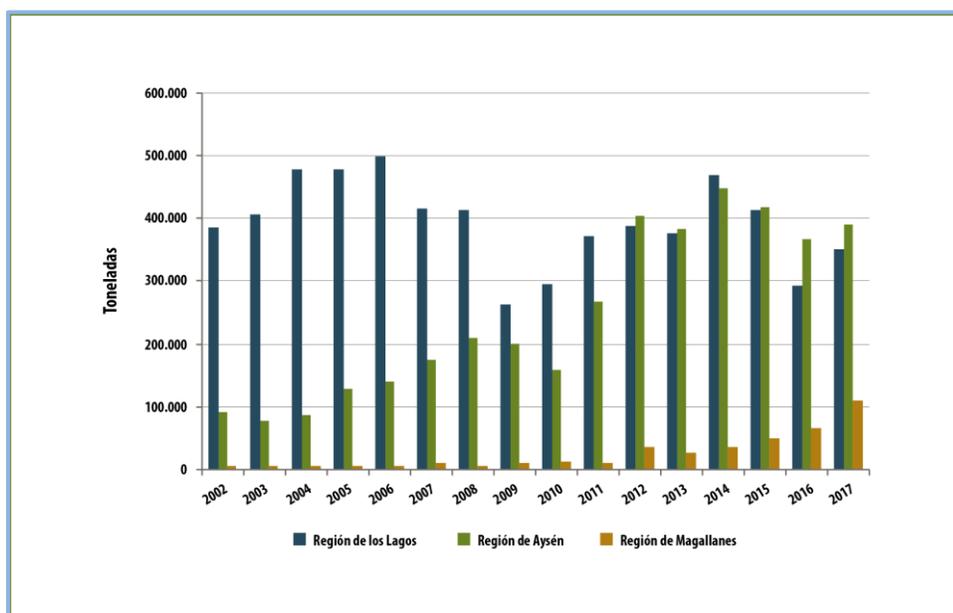
Fuente: Estay y Chávez, 2015 (Lat. Am. J. Aquat. Res.)

La Región de Aysén, desde los inicios de la industria, fue un territorio productor de volúmenes menores a la Región de Los Lagos, durante el periodo 2002-2008 muestra una tendencia al crecimiento de cosechas, alcanzando un máximo de 208.961 toneladas el año 2008. En 2008, Los Lagos tenía más del 55% de la participación a nivel nacional. Le seguía Aysén con el 43% mientras que, mucho más atrás, se ubicaba Magallanes con lo restante. A partir de ese año y producto de la crisis del virus ISA, los volúmenes descienden, alcanzando el nivel más bajo durante el año 2010, con 159.107 toneladas. Sin embargo, a partir de ese año comienza a mostrar una nueva tendencia al alza, registrándose cifras históricas de cosechas el año 2012 de 403.453 toneladas, doblando los volúmenes del año anterior. Esto es muy relevante, ya que, por primera vez la región de Aysén supera las cosechas de la Región de Los Lagos. El estudio de Análisis de Proveedores especializados para la industria salmonera del 2015, encargado con el CNIC a GEDES, señala que “ante la imposibilidad de incrementar la producción para satisfacer la demanda creciente con producción en la X región, por falta de espacio físico y por el impacto negativo generado entre otros factores, por la excesiva densidad de siembra que tuvo como consecuencia la crisis sanitaria, la expansión de la frontera acuícola se llevó a cabo a través de la incorporación de nuevas áreas de cultivo, hacia Aysén y Magallanes.

Tal es así que, de las 85 mil toneladas producidas por la industria el año 2018, la región de Los Lagos aporta con el 39,2%, Aysén con 49,6% y Magallanes 10,8% y el resto, equivalente al 0,4%, en otras

regiones, marcando la importancia de Aysén en términos de producción. Del mismo modo, en lo que respecta a las concesiones otorgadas por la SUBPESCA, la región de Aysén, posee 724 correspondientes al 53,4% del total, de ellas una parte importante se encuentra en periodos de descanso, establecidos en la normativa vigente y otras no se encuentran operativas, con ello las concesiones que se encuentran operativas el año 2019 son 168, lo que indica que el sector tiene espacio para seguir creciendo en productividad y si ello ocurriera es posible visualizar mayores encadenamiento productivo con las empresas locales.

Figura 3: Evolución de las cosechas totales de salmónidos en centros de acuicultura por región entre los años 2002 y 2017 (en toneladas)



Fuente: Estay y Chávez, 2015 (Lat. Am. J. Aquat. Res.)

En la región de Aysén existen actualmente 14 empresas productoras en su fase de agua de mar instaladas con operación en el territorio, las que se presentan en la siguiente tabla:

Australis Seafoods	Mowi Chile
Cermaq Chile	Multiexport Foods
Cooke Chile	Salmones Antártica
Empresas AquaChile	Salmones Austral
Empresas Yadrán	Salmones Aysén S.A.
Invermar	Salmones Blumar S.A.
Marine Farm	Salmones Camanchaca S.A.

Tabla 1: Empresas Productoras de Salmónidos que Operan en la región de Aysén (Elaboración propia)

En términos económicos, corresponde al sector más relevante para el territorio, siendo pesca un 27 % del PIB regional del año 2018, del mismo modo en términos de empleo, también es muy relevante, dado que observamos que los trabajadores de contrato directo con los que cuenta son 2.854 y los trabajadores subcontratados 3.299.

1.3. Cadena de Valor Industria Acuícola

La cadena de valor de la Industria acuícola incluye varias etapas que relacionan las fases productivas con los encadenamientos económicos que se desprenden de cada una de dichas fases. La cadena de valor se puede resumir en fase de agua dulce donde se producen las primeras etapas de vida de los salmónidos, esto es reproducción y producción de ovas, eclosión y crianza de alevines y finalmente producción de smolt. Luego la fase de engorda ocurrida en agua de mar hasta la cosecha para luego pasar a las plantas de transformación y finalmente los procesos de comercialización y disposición en los mercados de exportación o Retail.

Figura 4: Cadena de Valor de la Industria acuícola



Fuente: Ventisqueros S.A.; www.ventisqueros.cl

No obstante, la vocación natural de la región de Aysén, la ha posicionado como el principal territorio en que se desarrolla la fase de engorda del cultivo de salmón, tal es así que en nuestros fiordos y canales se produce prácticamente la mitad de todos los salmones y truchas que se exportan a los distintos mercados del mundo. Cabe destacar que la región, en las restantes fases de la cadena de valor, tiene muy baja presencia algunas pisciculturas funcionando y en la fase de procesamiento, solo una planta de proceso perteneciente a MOWI, sin embargo, por los antecedentes entregados anteriormente, el programa se centrará en la fase de agua de mar (fase de engorda), y fundamentalmente orientado a las empresas (Mipymes) que son proveedoras de servicios y productos para las grandes productoras, distribuyéndose de la siguiente manera:

Instalaciones: Estructuras flotantes (pontones, bodegas, etc), balsas jaulas, fondeos, estructuras-ensilajes.

Equipos: Cámaras, robot y drones bajo el agua, botes, lanchas, motores, generadores, servicios hidráulicos (bombas y filtros), fittings, tratamiento riles, equipo para cosecha, estimadores de biomasa,

maquinas vacunadoras, alimentadores automatización, monitoreo y control, ensilaje, fotoperiodo y fabricación.

Insumos: Boyas, cabos, cadena, flotadores, alimento peces, fármacos vacunas y antiparasitarios, insumos de aplicación, productos químicos y plásticos (bins), pigmentos, oxígeno, vestuario industrial (botas, trajes de agua, etc), petróleo y gas.

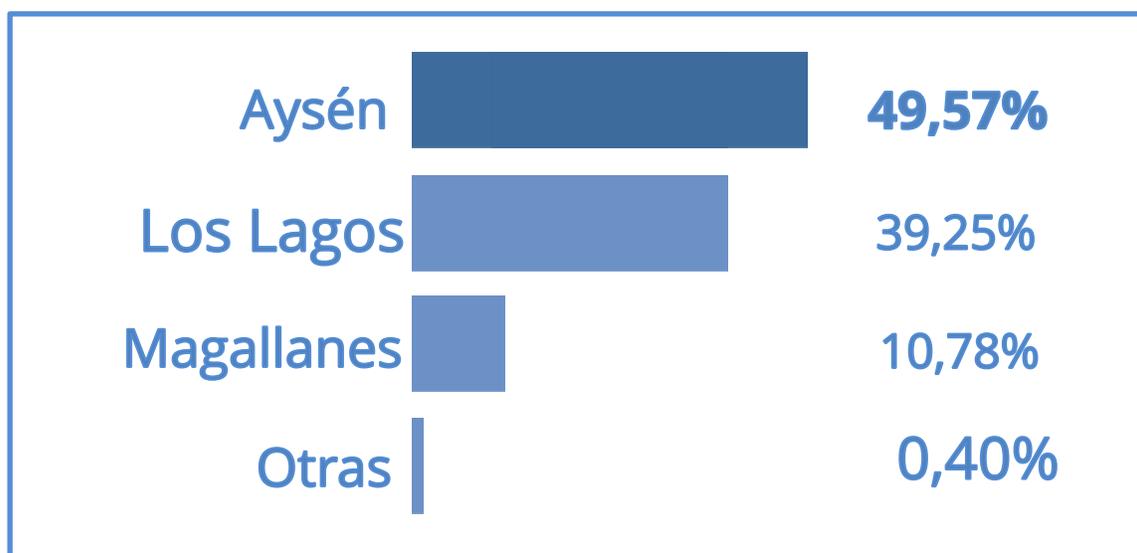
Servicios: Taller de redes, confección, diseño y modelación de redes, mantención de buceo, muestreo de peces, servicios veterinarios, laboratorios de análisis y diagnóstico, baños antiparasitarios, muestreo ambiental, oceanografía, desinfección y tratamiento de agua, cosecha, servicios ingenieriles, servicios de ensilaje y mortalidad, comunicaciones, retiro y disposición de residuos, limpieza de fondeos, reciclaje, instalación y mantención de equipos, mantención instalaciones (jaulas, galpones, etc.), alimentación personal, lavandería, estudios oceanográficos y monitoreo en línea, servicio desinfección de redes, servicio muellaje, servicios hidráulicos.

Transporte.

- Marítimo: personas, alimentos, desechos y residuos, materias primas, peces vivos
- Terrestre: personas, alimentos, materias primas, desechos redes y residuos.
- Aéreo: Personal, insumos.

Esta categorización, nos demuestra la cantidad de bienes y servicios que requiere la industria acuícola y sobre todo la Fase de Agua de Mar que se concentra mayoritariamente en la región de Aysén, lo anterior, presenta el gran espectro de proveedores que tiene el sector acuícola que requiere atención.

Figura 5: Producción de Salmones en Chile por Región
Fase agua de mar (2019)

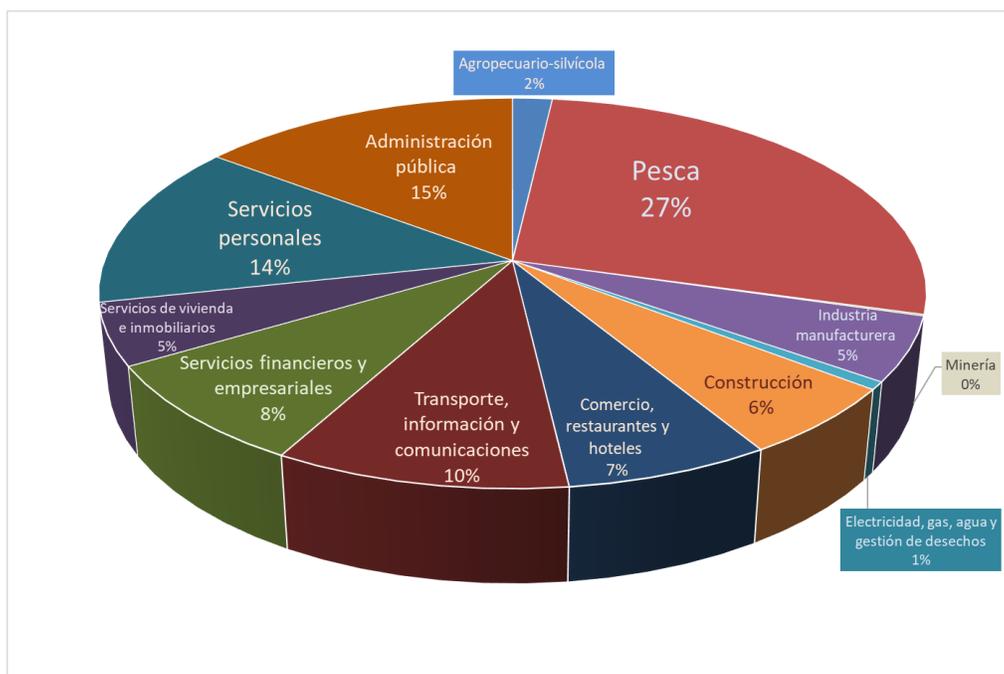


Fuente: www.salmonchile.cl

2. Identificación del problema

Según cifras del Banco Central, actualizados el 2018, los sectores económicos que mayor incidencia tienen en la región de Aysén son “Pesca” con un 27%, “Administración Pública” con un 15%, “Servicios Personales” (Educación, Salud, Otros servicios) con un 14% y transporte (información y comunicación), con un 9.9%, sectores que representan al 62.6 % del PIB regional. De esta manera la industria acuícola, que lidera la estadística en aportes del PIB en la región, alcanzó en 2018, ventas anuales en exportación de 5.166. MM US\$.

Figura 6: PIB REGIÓN de Aysén por Actividad Económica (2018)



Fuente: Banco Central; www.bancocentral.cl

De esta manera la industria acuícola, que lidera la estadística en aportes del PIB en la región, alcanzó en 2018, ventas anuales en exportación de 5.166. MM US\$. En este sentido La industria del salmón es una de las más importantes a nivel nacional, y por lejos, la actividad económica más relevante para el territorio de canales y fiordos de Aysén.

Tomando en cuenta las estadísticas ya descritas, es de suma importancia poder generar en el sector acuícola, estrategias que generen encadenamiento productivo entre productores y proveedores de la industria, para contribuir al fortalecimiento del clúster de la industria de la salmonicultura de la región, y generar mayores beneficios para el territorio y los habitantes de la región, a través del modelo triple impacto (económica, ambiental y social), generando con ello empleos de mejor calidad, aumento en la inversión en el territorio y mejoramiento en las condiciones económicas de los prestadores de servicios locales. Esto generará una serie de encadenamientos productivos y relaciones virtuosas que reactivarán y movilizarán la economía de las comunas litorales y de la región. Del mismo modo es necesario reforzar la integración económica con el subsector pesca, con quienes comparten muchos de los recursos, no solo naturales,

sino que logísticos, de abastecimiento incluso el sector pesquero artesanal es un agente permanente en la provisión de servicios para la acuicultura, desde el prisma de la diversificación productiva, sin necesariamente provocar el abandono de la actividad de la pesca.

La región de Aysén, a través de sus Instrumentos de Planificación, considera estratégico apoyar el sector pesca y acuicultura regional, junto al clúster que lo integra, con el propósito de contribuir a mejorar la competitividad del sector, fundamentalmente la fase de engorda, a través de la acción coordinada de las empresas del sector y las instituciones y públicas promoviendo la aplicación de instrumentos de fomento e incentivos tributarios. Sin embargo, se espera que a su vez exista una nueva manera de producir en la región, empujando a esta industria a generar mayores beneficios para el territorio y los habitantes de la región contribuyendo al desarrollo con un modelo de triple impacto, tanto económico como ambiental y social.

Por este motivo se firmó un Protocolo de Acuerdo para la Cooperación Estratégica, con el objetivo de apoyar el desarrollo y fortalecimiento del Clúster de la Industria de la Salmonicultura en la Región de Aysén, mediante la materialización de un Plan de Acción Multisectorial, con el respaldo del Ministerio de Economía, el Gobierno Regional de Aysén y las instituciones públicas pertinentes y con el respaldo del Sector privado representado por el Presidente del Gremio más importante y por el resto de las empresas productoras que operan en la región, en concordancia con el proceso de descentralización y su incidencia en el desarrollo del sector. Este fortalecimiento debe, además, traducirse en encadenamientos productivos para empresas de servicios y productos locales, generación de empleos, mejoramiento de las condiciones de desempeño económico de los prestadores de servicios locales, aumento de la inversión en el territorio entre otros beneficios y externalidades.

Figura 7: Firma Protocolo de Cooperación Estratégica de la Industria Acuícola regional



Fuente: PTI, Desarrollo Competitivo de Fiordos y Canales de Aysén.

A través de este Programa, se propone incentivar la inversión privada en las empresas proveedoras de productos y servicios a la industria acuícola, aumentando la competitividad de estas, frente a sus competidores de la Región de los Lagos y otras regiones y contribuyendo a dinamizar y fortalecer la economía regional. Para ello se orienta este Programa en enfrentar y superar los problemas que afectan a las empresas regionales y de este modo darle sustentabilidad en el tiempo, contribuyendo a impulsar un crecimiento sostenido de la economía regional.

A partir del análisis de la información recabada a través del PTI Desarrollo Competitivo de Fiordos y Canales de Aysén, y con la participación de actores públicos y privados de la región se levantaron las brechas del sector lo que nos llevó a la confección de un árbol de problemas, con las causas que originan la situación de falta de competitividad de las empresas locales respecto de sus competidoras de otros territorios, así como con los efectos que provocan el problema central identificado.

En el diagrama “Árbol de problemas” se presenta el problema central descrito como: “**Baja competitividad de las empresas PRESTADORAS DE SERVICIOS ACUÍCOLA regionales respecto de proveedores de otros territorios**”, determinándose así la Línea Base de la situación actual, y que en sus componentes estructurales sigue la siguiente lógica;

Se identifican 5 causas primarias a este problema;

- a. Déficit de Capital Humano disponible para los proveedores de servicios acuícolas
- b. Bajos niveles de asociatividad en las empresas regionales del sector.
- c. Bajo nivel de innovación y emprendimiento en proveedores de servicios acuícolas
- d. Proveedores de servicios acuícolas enfrentan altos costos de operación, insumos y logística
- e. Dificultad en el acceso de proveedores de servicios acuícolas a créditos o financiamiento

De las 5 causas primarias, se identifican 5 causas secundarias a este problema;

- a. Escasa oferta de formación especializada de acuerdo a los requerimientos de la industria
- b. Bajo nivel de confianza y alta heterogeneidad de los proveedores de servicios acuícolas
- c. Niveles insuficientes de apoyo a la innovación y emprendimiento empresarial en el ecosistema
- d. El aislamiento del territorio y las dificultades de conectividad afectan directamente las empresas regionales
- e. Dificultad para optar a contrato con productores que favorezcan la inversión de largo plazo

A partir de ello se identifican 5 efectos primarios a este problema;

- a. Falta de especialización en el capital humano regional
- b. Falta de estrategias comunes para enfrentar fallas de coordinación
- c. Bajo número y baja tasa de creación de proveedores de servicios acuícolas
- d. Escaso crecimiento y consolidación de los proveedores regionales
- e. Altas tasas de quiebra y término de giros en empresas regionales proveedoras de servicios acuícolas

De los 5 efectos primarios, se desprenden otros 5 efectos secundarios a este problema;

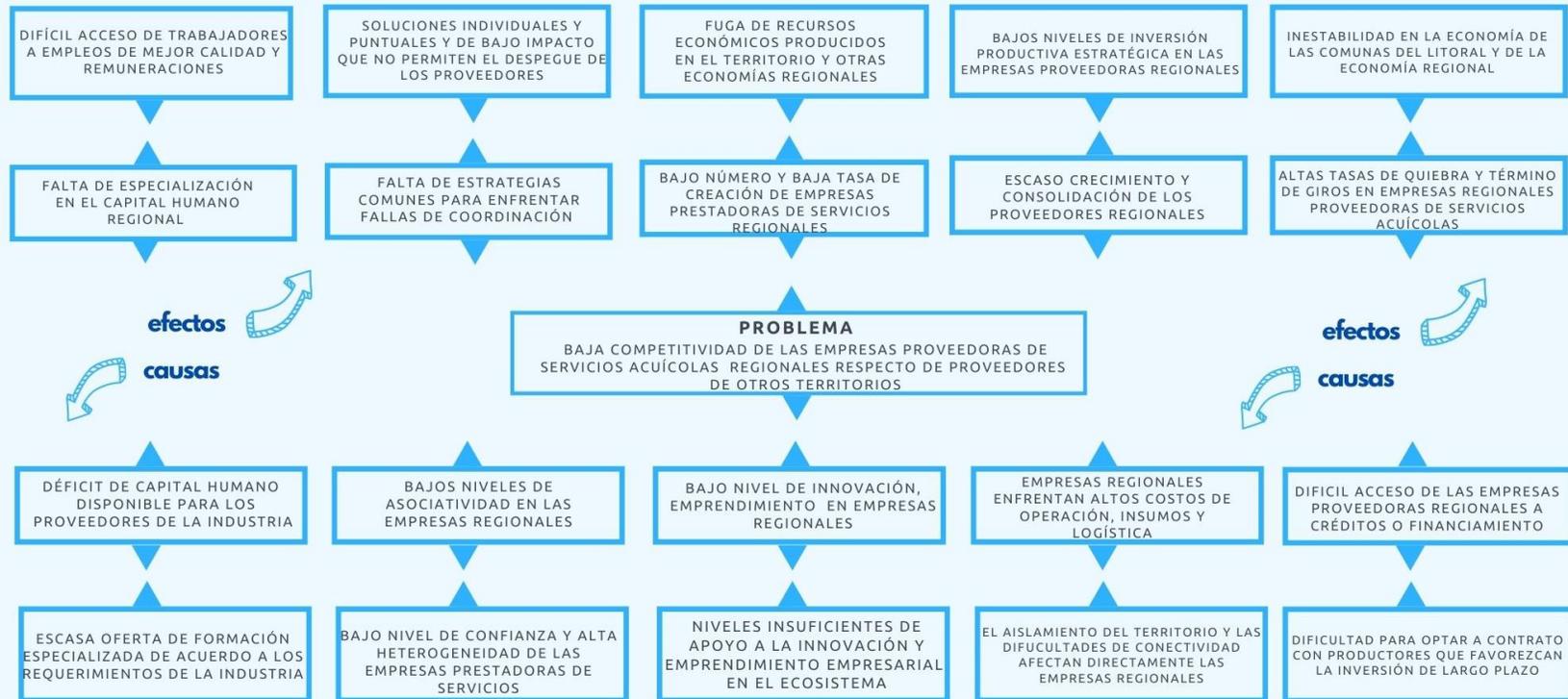
- a. Difícil acceso de trabajadores a empleos de mejor calidad y remuneraciones
- b. Soluciones individuales y puntuales y de bajo impacto que no permiten el despegue de los proveedores de servicios acuícolas

- c. Fuga de recursos económicos producidos en el territorio y otras economías regionales
- d. Bajos niveles de inversión productiva estratégica en las empresas proveedoras de servicios acuícolas
- e. Inestabilidad en la economía de las comunas del litoral y de la economía regional

El éxito de esta tarea exige que el Estado tenga un rol más activo, a través de la acción combinada del Gobierno Regional de Aysén, su Consejo, Corfo y otros agentes pertinentes a la ejecución de planes y programas de fomento productivo, podrían proveer condiciones para resolver gran parte de estas causas y mitigar muchos de los efectos que se generan a partir de la ocurrencia de esta problemática, movilizándolo a estos distintos agentes de ecosistema para promover la generación de inversión productiva privada, coordinando a los actores relevantes, e identificando y eliminando obstáculos que dificultan el desarrollo del sector acuícola de la Región de Aysén y con ello provocar un despegue y consolidación de la economía local de todo el territorio litoral de la región de Aysén y por otro lado haciéndose parte de los compromisos adquiridos a través de la firma del Protocolo de Acuerdo para la Cooperación Estratégica con la Industria Acuícola y las empresas productoras, para aumentar de manera relevante la participación de empresas y trabajadores locales en la Industria. Con ello a su vez generar un círculo virtuoso que evite la importante fuga de capitales que mes a mes abandonan nuestro territorio, debido a la contratación de empresas externas y permitiendo que esos recursos revitalicen la economía regional con sus consecuentes encadenamientos productivos.

Figura 8: Árbol de problemas

Árbol de problemas



2.1 Población afectada y objetivo

La población afectada es toda la región, sin embargo, la mayor concentración de población, especialmente representada por la actividad económica de las empresas regionales proveedoras de servicios y productos la Industria acuícola, se encuentran emplazadas en las comunas de Aysén y Cisnes y Guaitecas, dicha población se puede identificar de la siguiente manera:

Población objetivo:

2.1.1 Beneficiarios Directos:

microempresas, pequeñas y medianas empresas regionales, dedicadas a proveer servicios y productos para la acuicultura quienes tienen como principales clientes a las cerca de 13 empresas productoras de salmones que operan en la región de Aysén. De acuerdo con cifras rescatadas del Servicio de Impuestos Internos, las empresas que prestan servicios a la acuicultura alcanzan 220 empresas, las que son directas afectadas. Con ellas, de acuerdo con cifras detectadas a través de encuesta ejecutada por el PTI, se estima cerca de 3200 trabajadores pertenecientes a dichas empresas.

Por otra parte, la población de profesionales jóvenes que potencialmente podrían realizar nuevos emprendimientos asociados a la industria acuícola, provenientes tanto de Universidades e Institutos Regionales, como profesionales que hayan finalizado sus estudios fuera de la región.

2.1.2 Beneficiarios indirectos:

En este segmento, se encuentra el resto de las empresas del territorio litoral, quienes, al mejorar la economía de sus comunas, obtienen encadenamientos virtuosos y por tanto se favorece tanto a empresarios como a sus trabajadores y sus familias. Esta cifra se estima en cerca del 25% de las empresas regionales asociadas a este territorio o que siendo de Coyhaique dependen o se relacionan con esta industria.

Por tanto, este Programa pretende ser una herramienta para que tanto emprendedores, como empresas regionales puedan mejorar su capacidad de inversión, de generación de nuevos negocios, de diversificación y/o reorientación productiva.

2.2 Demanda Actual

La demanda está sin duda asociada a las micro, pequeñas y medianas empresas regionales asociadas a la industria acuícola. Específicamente podemos mencionar que, del universo identificado de manera inicial, como potencialmente demandantes del servicio de este programa son, en la región de Aysén, un total de 220 empresas, según la estimación del PTI, con datos provenientes de Estadísticas y Estudios del Servicio de Impuestos Internos (SII Chile).

Los resultados obtenidos de en los últimos concursos del Programa de apoyo tanto a inversión productiva, como a programas de emprendimiento nos señalan que más de 70 % de los postulantes no logran financiamiento, por ejemplo, en los concursos SEMILLA inicia 2020, de 85 postulante alcanzan financiamiento solo 11 emprendedores, según el tramo de beneficio al que postularon. De igual manera

con los proyectos Desarrolla Inversión 2020, donde del total de postulantes a lo más el 20% obtiene financiamiento. Algo similar ocurrió con los fondos PAR Impulsa 2020, donde solo se logra financiar cerca del 30% de los proyectos postulados. Esta demanda se relaciona con el hecho que la industria acuícola, por tratarse de una actividad imprescindible, no ha detenido ni disminuido sus niveles de producción, al contrario, estos siguen al alza por lo que la oportunidad de captura de valor para la región se acrecienta.

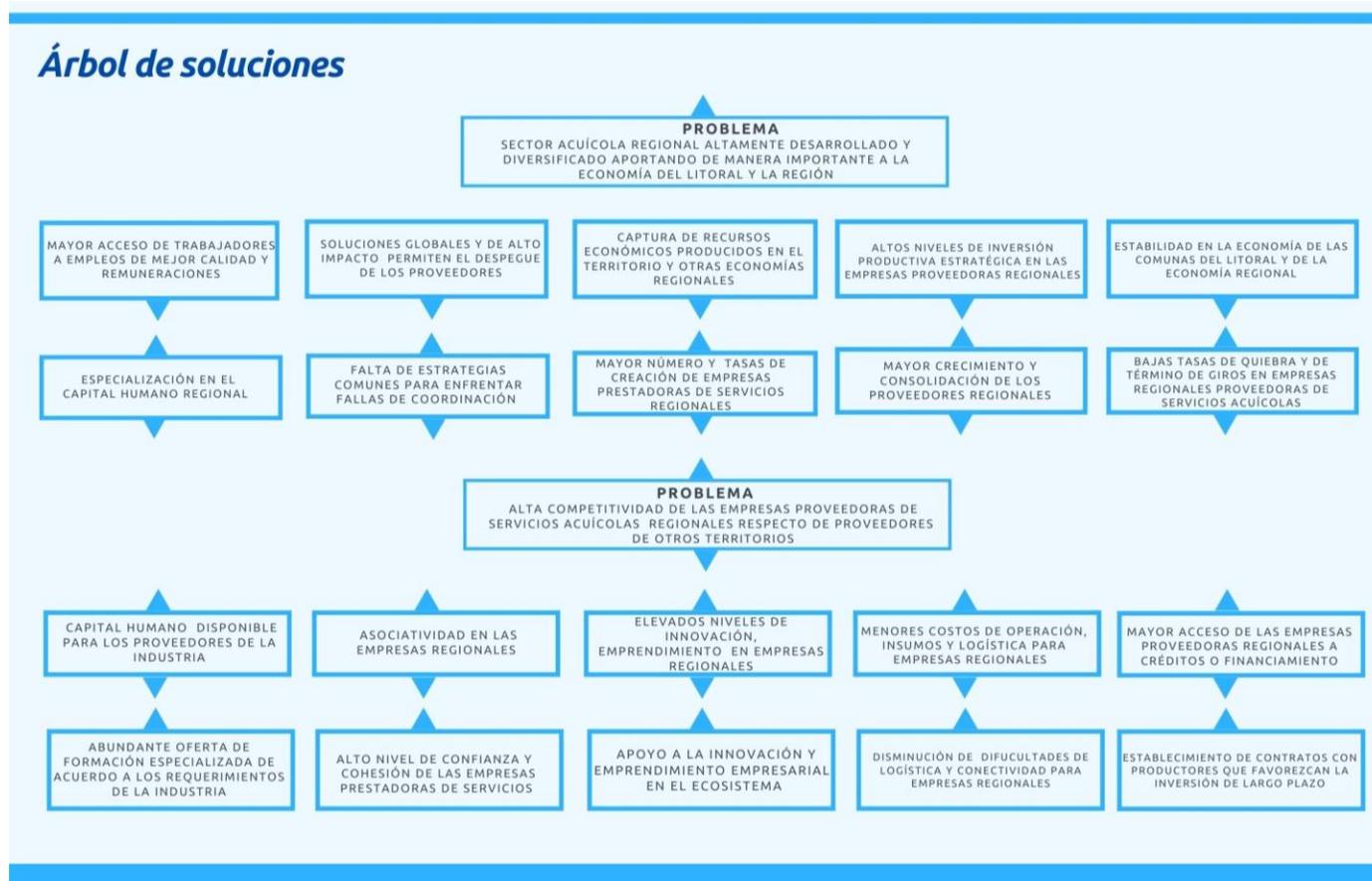
Otra fuente de demandas proviene de los levantamientos de brechas sectoriales que surgen de la ejecución del PTI Desarrollo Competitivos de Canales y Fiordos de Aysén, en términos de carencias y deficiencias intrínsecas del sector, estas se puede resumir en: Dificultad para el acceso a créditos y financiamiento para proyectar el crecimiento de las empresas a largo plazo, exiguo capital de trabajo definido por modalidad de pago, que sobrepasa a los treinta días, tecnología e equipamiento obsoletos y poco eficientes, embarcaciones poco adaptadas para el trabajo en terreno, nuevas reglamentaciones que afectan la capacidad de operación de la infraestructura actual (Proyecto de Ley de habitabilidad de embarcaciones, nuevos reglamentos para faenas de buceo acuícola, entre otras), mano de obra muy poco especializada e inestable, proceso productivo discontinuo sin división del trabajo ni economías de escala, y por lo tanto de muy baja productividad.

Por tanto, existe una necesidad real de contar con instrumentos de fomento a la inversión y a la formación de capital humano especializado, para mejorar las condiciones en que nuestra economía regional se enfrenta a la oportunidad de captura de valor que ofrece la Industria acuícola, lo que permitiría mejorar la competitividad y la calidad de los empleos en la región.

3. Generación de Estrategias de Intervención

3.1 Identificación y descripción

Figura 9: Árbol de soluciones



Como resultado del análisis del Árbol de Problemas, y a través las causas asociadas, se procede a identificar las soluciones, que ayuden a resolver el problema planteado y se definan dos opciones:

3.2 Plan de Acción de la Industria acuícola de la Región de Aysén

Generar una instancia de trabajo participativo al interior del sector público regional con el objetivo de proponer y evaluar acciones vinculadas con las Políticas y Planes Nacionales y Regionales. Para hacer efectivo este apoyo, se considera poner en marcha un plan de acción con un horizonte de 10 años cuyo objetivo es “Contribuir al fortalecimiento y desarrollo del clúster de la industria de la salmonicultura en la región de Aysén, a través de la acción coordinada de las empresas del sector y las instituciones públicas favoreciendo la aplicación de instrumentos de fomento e incentivos tributarios con el fin de promover conjuntamente encadenamientos económicos y desarrollo de las empresas locales, las comunidades y los ciudadanos que habitan el territorio Aysén”. Este Plan contempla los siguientes lineamientos estratégicos de intervención:

- Fomento a la Inversión y Desarrollo Tecnológico.
- Generación de Infraestructura Habilitante.
- Formación y Capacitación de Recurso Humano.
- Coordinación y Gestión Interministerial.

3.3 Fortalecimiento Competitividad de Proveedores de Servicios Acuícolas, Aysén

Este programa busca fortalecer las empresas proveedoras de productos y servicios acuícolas que poseen instalaciones en la Región de Aysén, con el objeto de hacerlas más competitivas contra la competencia proveniente de otras regiones, donde las empresas poseen mejores condiciones en el entorno para su crecimiento y desarrollo, además de una historia más amplia, debido a que el desplazamiento de frontera de la Industria Acuícola ha ocurrido principalmente a través de los Fiordos y Canales y no a través del continente. Desde este punto de vista, las empresas de otras regiones poseen mejores estándares productivos y mejores condiciones para negociar con las Empresas productoras, desplazando a las empresas regionales a un segundo plano, y permitiendo el acceso a servicios menos sofisticados y de menor generación de valor. Por lo tanto, el programa, busca generar las condiciones para proveer un mejor entorno y ecosistema para la productividad, la innovación y el emprendimiento, en aquellas actividades productivas que presenten un mayor potencial de crecimiento, articulando las iniciativas regionales que para aumentar la competitividad de estas empresas.

3.4 Determinación de la estrategia óptima de intervención

En consideración a la información y oportunidades existentes se decide optar por el **“Fortalecimiento Competitividad de Proveedores de Servicios Acuícolas, Aysén”**, debido a que se presenta como una estrategia más viable, que se proyecte en el mediano y largo plazo y que apunte a apoyar al conjunto de empresas proveedoras de servicios, entendiendo que existe un enorme oportunidad que está latente y que permitirá capturar un importante caudal de recursos que actualmente se están fugando de la región y dejan de aportar a la economía regional generando un detrimento de la economía local, de la calidad del empleo y de la propia relación de la comunidad con una de las industrias más relevantes para el desarrollo regional.

Esta oportunidad se desprende del hecho que en la Región de Aysén se produce el mayor porcentaje de salmones en la etapa de engorda. Aproximadamente el 50% de toda la fase de engorda ocurre en los canales y fiordos de la Región de Aysén (versus un 40% en Los Lagos y un 10% en Magallanes). En este

escenario productivo, la Región de Aysén se configura como un eje central para el proceso de engorda de los peces, el cual es intensivo en empleo y en utilización de productos y servicios para lograr dicha producción. Sin embargo, gran parte del flujo económico se escapa a la Región de Los Lagos que posee una mayor concentración de proveedores tecnológicos y de actores relevantes, que produce esta organización industrial, situación que no se replica en nuestro territorio, por las causas descritas en el planteamiento del problema.

La industria gasta alrededor de 500 millones de dólares al año (\$386.000.000.000), solo por concepto de prestación de servicios orientados a apoyar a las empresas productoras en la etapa de engorda de peces, pero en su mayoría se desarrolla con empresas que no son de Aysén. Por lo tanto, el programa buscará que nuestras empresas capturen una parte más importante de ese valor que perciban parte de este flujo de recursos que emana la industria, contribuyendo con ello en una escalada virtuosa que permita dinamizar directamente la economía del territorio litoral de nuestra región y con ello de la economía regional.

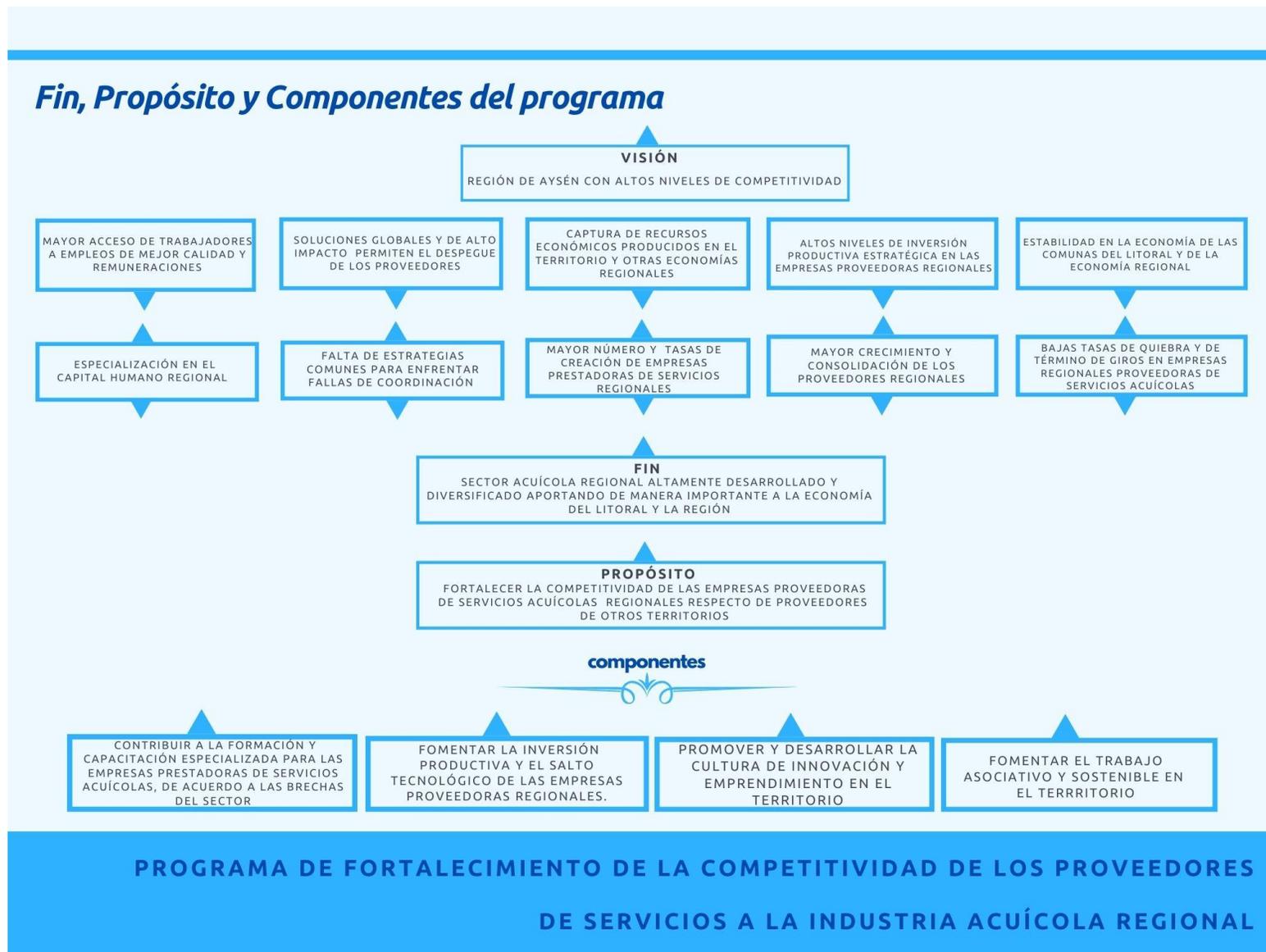
Estimaciones del PTI Desarrollo competitivo de Canales y Fiordos de Aysén, con información entregada por las propias empresas productoras, indican que, de la cifra de 500 millones de dólares, las empresas regionales capturan aproximadamente el 17%. Con este programa lo que se pretende es aumentar esta participación. Con cada punto que se aumente, se produce una captura de 5 millones de dólares que se inyectarían directamente a la economía regional. De esta manera aumentar la participación de nuestras empresas en un 5%, una meta alcanzable, podría permitir la captura de 25 millones de dólares (\$18.075.000.000), sin incorporar la variable de estimación de crecimiento de la producción de la industria, la que se presenta en la figura 10.

Figura 10: Gasto de las empresas productoras de salmón, en Contratación de Servicios acuícolas en la Región de Aysén; Año 2020 y proyección año 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Industria acuícola regional

Figura 11: Fin Propósito y Componentes del programa



El componente “Contribuir a la formación y capacitación especializada para las empresas prestadoras de servicios acuícolas, de acuerdo a las brechas del sector”, refiere a la necesidad de capacitar el capital humano para la industria, lo cual mejorará los niveles de contratación de mano de obra regional, al igual que los estándares de vida de los habitantes del territorio. Además, se desarrollará la especialización en servicios críticos que contribuyen al mejor desempeño de las empresas y mayor aporte al cuidado del medio ambiente, la salud de las personas, el tratamiento de residuos industriales, entre otros.

El componente “Fomentar la Inversión productiva y el salto tecnológico de las empresas proveedoras regionales” busca promover el desarrollo de una base sólida de proveedores locales de servicios y productos para la industria acuícola de la Región de Aysén mediante inversión productiva que mejore los estándares de desempeño, la calidad de los productos y servicios, la diversificación y la sofisticación de su oferta, la creación de nuevas líneas de negocio y de nuevas empresas locales, promoviendo además la articulación y coordinación de los diversos actores públicos y privados del territorio.

El componente “Promover y desarrollar la cultura fomento al emprendimiento y la innovación”, responde a la necesidad de que los proveedores locales de la cadena de la industria del salmón se posesionen en eslabones más críticos, agregando mayor valor a través de la incorporación de innovaciones rupturistas, de proceso, y/o tecnología de punta. Este componente requiere la promoción de inversiones que permitan superar las limitaciones de los locales por tamaño de escala y se beneficien con la cercanía física de las empresas demandantes.

Finalmente, a través del componente “Fomentar el trabajo asociativo y sostenible en el territorio” se busca favorecer la asociatividad, la generación de negocios más sólidos y la generación de estrategias para enfrentar los problemas de sostenibilidad que afectan a la industria y consecuentemente a las empresas proveedoras, los que en general son comunes y cohesionadas con el territorio y sus estrategias de desarrollo.

A través de este programa se espera es agregar valor para el desarrollo de las empresas proveedoras de servicios del sector acuícola, con foco en la industria del salmón en la región de Aysén, con el objeto de mejorar la realidad productiva del litoral de la región de Aysén y ofrecer plataformas de negocios acordes con las necesidades y compromisos adquiridos por las empresas productoras, de modo que la instalación de esta actividad productiva esto se refleje en impacto económico positivo para Aysén, en diversificación; encadenamientos productivos y aumento de la inversión privada. Ayudará en esa dirección el protocolo de acuerdo firmado en la región el 1 de agosto del año 2019 por Ministerio de Economía, Gobierno Regional y Asociación de la Industria de Salmón de Chile AG, comprometiéndose a coordinarse estratégicamente y en particular con un área relacionada con el objetivo de este PTI como se indica en el punto 4 a saber: “Que, para el fortalecimiento de las relaciones comerciales, la Asociación de la Industria de Salmón de Chile AG y particularmente las empresas de esta industria que representa y operan en el territorio, se comprometen a priorizar de manera permanente la contratación de proveedores locales, como también a lograr acuerdos con proveedores de servicios inexistentes en la región, para incentivar que éstos se instalen en Aysén, fortaleciendo con ello la cadena productiva local y el desarrollo del sector en el territorio.”

La Estrategia de intervención, se presenta a través de distintos instrumentos de fomento que posee la CORFO, y que tienen como objetivo central contribuir a otorgar mayor competitividad de las empresas regionales que proveen de servicios a la acuicultura, mediante un conjunto de instrumentos que apoyan la formación de capital humano especializado, la generación de inversión, el emprendimiento y la innovación, contribuyendo con ello a potenciar la inversión privada para ir revirtiendo la proporción de inversión pública v/s inversión privada.

3.5 Identificación y descripción

Desde la perspectiva de los diversos instrumentos que posee CORFO para apoyar la inversión, generar emprendimiento y contribuir a mejorar la competitividad de las empresas se identifican los siguientes instrumentos:

- Programa de Formación para la Competitividad (PFC)
- Programa Desarrolla Inversión; Inversión productiva
- Programa de Apoyo a la Reactivación Económica (PAR)
- Programa Viraliza para promoción de emprendimiento e innovación en el sector
- Programa Subsidio Semilla de Asignación Flexible
- Programa Red Asociativa
- Programa Activa Áreas de Manejo
- Programa Territorial Integrado (PTI)
- Programa Bienes Públicos para la Competitividad
- Programa de Iniciativas de Fomento Integradas (IFI)

3.5.1 Programa de Formación para la Competitividad:

El objetivo de este Programa, parte de la política de fomento, es fortalecer el capital humano especializado, a través del cierre de brechas competitivas detectadas en perfiles que se han considerado críticos para la industria y especialmente para las empresas regionales que proveen servicios y que por falta de recurso humano idóneo pierden competitividad. Se busca el aumento en calidad y/o cantidad el trabajo calificado y las competencias y aprendizajes de la fuerza laboral actual o potencial de sectores productivos. El programa provee becas de capacitación, de certificación de competencias laborales. El programa es ejecutado por Agentes Operadores Intermedios, a quien Corfo le traspa los recursos.

Algunos de los nudos críticos están relacionados con las competencias en el buzo acuático, es el buzo que en posesión de la matrícula respectiva, se desempeña principalmente en centros de cultivos de peces, donde debe ser capaz realizar faenas de instalación, mantención, reparación y limpieza de jaulas de peces y a su vez la extracción de mortalidad y muestreo subacuático de las especies; todo aplicando las medidas de seguridad y en pleno conocimiento de los planes de contingencia aprobados por la Autoridad Marítima (DIRECTEMAR), quienes se encuentra en proceso de modificación de la principal normativa marítima del buceo del país. La propuesta busca profesionalizar la actividad en el marco de la seguridad y salud ocupacional tanto de los buzos actuales como de su recambio generacional, trabajando articuladamente con otros servicios competentes, considerando la realidad actual del buceo y sus variadas necesidades existentes.

Otro elemento importante de abordar es la falta de trabajadores especializados y certificados para la manipulación de ROUVs (Vehículos submarinos robotizados de control remoto). Esta es una actividad que está teniendo un crecimiento acelerado, sin embargo, existe esta brecha de capital humano.

Finalmente, y atención a la evolución que marcan las tendencias de mercado, las empresas para ser más competitivas requieren procesos de digitalización que mejoren y optimicen sus algunos de sus procesos, con el fin de mejorar sus ventas, disminuir sus costos y mejorar su posición frente a la competencia. No

obstante, se requieren procesos de formación que den sustento a la utilización de nuevas tecnologías digitales.

3.5.2 Programa Desarrolla Inversión:

El objetivo es apoyar la materialización de inversiones productivas y de servicios con potencial de generación de externalidades positivas, mediante un cofinanciamiento para la adquisición de activo fijo, habilitación de infraestructura productiva y/o capital de trabajo. Se entenderá por tales, aquellos que tengan por objeto la producción y comercialización de bienes o servicios, que contribuyan al incremento de la actividad económica y generen nuevos empleos.

Podrán postular en calidad de beneficiarios las empresas privadas, comprendiendo en ese concepto a las personas naturales que hayan iniciado actividades ante el Servicio de Impuestos Internos para el desarrollo de actividades empresariales (empresarios individuales) y a las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, que desarrollen proyectos de inversión productiva o de servicios. Los proyectos deberán contemplar una inversión total igual o superior a \$12.000.000.- (doce millones de pesos).

El subsidio consistirá en un cofinanciamiento de hasta \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos) por proyecto de inversión. El cofinanciamiento no podrá exceder el 60% del monto total del proyecto de inversión. Esta línea irá orientada principalmente a enfrentar brechas referidas a cantidad y calidad de las embarcaciones que poseen las empresas para competir con sus pares de otros territorios. La inversión en nuevas tecnologías y la inversión en infraestructura productivas entre otras.

3.5.3 Programa de apoyo a la reactivación económica PAR

Este programa posee dos modalidades para su implementación:

PAR REACTIVACIÓN ECONÓMICA

El programa busca potenciar a un grupo entre 5 y 15 empresas y/o emprendedores de una localidad o sector económico determinado, para que mejoren su competencia productiva y gestión, desarrollando planes de asistencia técnica, capacitación y cofinanciando la inversión productiva. Podrán ser beneficiarios, empresas con iniciación de actividades, que demuestren rentas líquidas imponibles o ventas netas anuales, en ambos casos de entre UF 200 (doscientas Unidades de Fomento) hasta UF 5.000.- (cinco mil Unidades de Fomento). Los emprendedores sin inicio de actividades deberán demostrar la proyección de ventas requerida y no podrán superar el 30% del total de los participantes del programa.

El programa financia actividades de capacitación, y asistencia técnica por un monto de hasta \$2.000.000 por empresa. Cofinancia hasta el 75%% de un plan de inversión por un monto de hasta \$5.000.000 por beneficiario, para acceder a este cofinanciamiento la empresa deberá estar constituida, demostrar rentas líquidas imponibles o ventas netas anuales, en ambos casos de entre UF 200 (doscientas Unidades de Fomento) y UF 10.000 (diez mil Unidades de Fomento) y Los emprendedores sin inicio de actividades, no podrán superar el 30% del total de los participantes del programa.

PAR IMPULSA 2020

Busca que las pymes mejoren su potencial productivo y tu gestión, o reempresen en el marco de la coyuntura social, económica y sanitaria, a través del programa PAR Impulsa 2020, apoyando con financiamiento para planes de trabajo, inversión y/o capital de trabajo, permitiéndoles la continuidad, el reinicio de sus operaciones y/o el inicio de nuevas actividades.

Estos fondos permiten a las Pymes, desarrollar nuevas competencias y capacidades que les permitan acceder a nuevas oportunidades de mercado y/o mantener sus actuales negocios, incorporar nuevos conocimientos técnicos, administrativos, comerciales o tecnológicos que les permitan mayor eficiencia y eficacia en la provisión de sus bienes y servicios y finalmente aumentar y/o mantener su capacidad productiva a través de la materialización de nuevas inversiones.

Se estima orientar este fondo a Empresas de menor tamaño que no posean la capacidad de cofinanciar proyectos de gran envergadura como en el caso de “Desarrolla Inversión”, pero que además requieran de procesos de formación para hacer más eficaz el uso de las inversiones ejecutadas. Un número importante de empresas en este tramo trabajan en servicios de buceo, servicios de robótica, servicios de mantenimientos de equipos en infraestructura acuícola.

Del mismo modo el programa a través de Par Impulsa 2020, pretende enfrentar el efecto que la contingencia acaecida en el último año ha traído a las empresas regionales, evitando la quiebra de muchas de ellas o reactivando la economía.

3.5.4 Programa Viraliza:

Este programa busca reforzar el ecosistema de emprendimiento, a través de proyectos que contribuyan a mejorar las condiciones para el desarrollo de la actividad emprendedora. Este programa posee cuatro temáticas y cofinancia Hasta el 70% del costo total del proyecto considerando un monto máximo por cada temática:

Eventos de Alta Convocatoria: hasta \$50.000.000 para el desarrollo de eventos de al menos 2 días con la participación de un mínimo de 3 expertos internacionales.

Metodología para el Emprendimiento y la Innovación: hasta \$30.000.000 para el desarrollo de metodologías que apunten a fortalecer y mejorar los métodos de emprendimiento e innovación con los que cuenta el ecosistema nacional y que puedan quedar a libre disposición de la comunidad.

Educación para el Emprendimiento en Escolares: hasta \$30.000.000 para la realización de programas formativos que traspasen metodologías y contenido de emprendimiento e innovación, y permitan desarrollar habilidades y competencias emprendedoras en escolares.

Difusión del Emprendimiento y la Innovación: hasta \$30.000.000 para la realización de talleres, workshops o charlas sobre emprendimiento e innovación, o bien, la realización de programas audiovisuales y/o de radiodifusión a nivel nacional

3.5.5 Programa Subsidio Semilla de Asignación Flexible:

Este programa posee dos modalidades una orientada a desafíos de la industria y otra orientada a fomento de emprendimientos innovadores y tecnológicos. La diferencia está determinada por el estado del emprendimiento.

SSAF DESAFÍO

Este Programa busca promover la conexión con la industria y apoyar la generación de “ideas de negocios” que contribuyan a dar solución a problemáticas en el sector acuícola regional, en las áreas de medio ambiente; productividad, relacionamiento comunitario, tecnología entre otras”. Los recursos se entregan a través de la creación de un Fondo de Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Desafíos, administrado por instituciones que presten apoyo a estos emprendimientos.

Se cofinanciará hasta el 80% del monto total del Fondo SSAF Desafío. El 20% restante deberá ser aporte pecuniario. Los recursos provenientes del subsidio podrán ser utilizados por el Administrador del Fondo SSAF-Desafío sólo para el Apoyo a la ejecución de "Ideas de Negocios", con un tope máximo de \$90.000.000 y para Actividades de convocatorias, 2 eventos masivos tanto para el lanzamiento como el cierre, difusión, costo financiero de los documentos de garantía exigidos por Corfo, actividades realizadas por el beneficiario por labores de seguimiento y acompañamiento de los potenciales emprendedores en la ejecución de los Proyectos, con un tope máximo de \$30.000.000.-

Cada “idea de negocio” ingresado en la nómina, podrá recibir un máximo de \$15.000.000 (quince millones de pesos) y mínimo \$5.000.000 (cinco millones de pesos), manteniendo el porcentaje de cofinanciamiento máximo de 80% por parte de Corfo, para cada “idea de negocio”.

SSAF PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO INNOVADOR

Queremos incentivar la participación de entidades con experiencia en el apoyo a emprendedores que se encuentran en etapas tempranas, a través de la conformación de un fondo el cual permitirá fomentar la creación y puesta en marcha de nuevos emprendimientos dinámicos de alto impacto. En este sentido, entendemos como emprendimiento dinámico de alto impacto, como aquellos nuevos negocios que visualizan una oportunidad de mercado, que buscan crecer al doble de su tamaño y apuntan a vender más de un millón de dólares anuales al tercer año de haber iniciado sus operaciones

Se cofinanciará hasta el 75% del monto total del Fondo SSAF Innovación. El 25% restante deberá ser aporte pecuniario. Los recursos provenientes del subsidio podrán ser utilizados por el Administrador del Fondo SSAF-Innovación sólo para el financiamiento de actividades relacionadas a la ejecución de “Emprendimientos de Innovación”, las garantías y el financiamiento de la cuenta Overhead.

Cada “Emprendimiento de Innovación” ingresado en la nómina, podrá recibir un máximo de \$60.000.000 (sesenta millones de pesos), manteniendo el porcentaje de cofinanciamiento máximo de 75% por parte de CORFO, para cada “emprendimiento de innovación”.

3.5.6 Programa Red Asociativa:

El programa es un cofinanciamiento para que un grupo de empresas opten a mejorar su oferta de valor y acceder a nuevos mercados, mediante asesoría experta para abordar oportunidades de mercado y de

mejoramiento tecnológico, desarrollando estrategias de **negocios colaborativos**, de acuerdo a las características productivas del grupo de empresas. Corfo cofinanciará hasta un 70% del costo total de la Etapa de Diagnóstico, con un tope de \$8.000.000.- (ocho millones de pesos) por proyecto.

Corfo cofinanciará hasta un 70% del costo total de la Etapa de Desarrollo, con un tope anual de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos) por proyecto.

3.5.7 Programa Territorial Integrado PTI

Un Programa Territorial Integrado (PTI) tiene por objetivo promover el escalamiento competitivo de un territorio a partir de la disminución de brechas en eslabones de la cadena de valor de sus principales vocaciones productivas que tengan como foco producir impacto en las economías regionales y locales. Está circunscrito a un territorio determinado y dirigido a la acción de fomento productivo; que articula e integra el uso de los instrumentos de fomento productivo y permite coordinar las acciones entre el sector público y el privado, con énfasis en las instituciones locales.

Este programa está orientado a complementar a modo de cofinanciamiento los últimos dos años de ejecución del programa PTI Desarrollo Competitivo de Fiordos y Canales de Aysén, que actualmente es cofinanciado por Corfo y Salmonchile. Este cofinanciamiento permitirá establecer una mejor coordinación de las iniciativas de Este Convenio con las empresas del PTI y con el territorio.

3.5.8 Programa Bienes Públicos para la Competitividad

Este programa permitirá generar importantes avances en la generación de soluciones que no son apropiables por parte de los empresarios, pero que en su conjunto contribuyen al desarrollo del territorio de sus empresas. En general el programa Busca apoyar el desarrollo de bienes públicos orientados a resolver fallas de mercado (de coordinación o de asimetrías de información) con el fin de fortalecer la competitividad, diversificar la economía y aumentar la productividad. En lo particular se establecen brechas en temas que relaciona la industria con proveedores de otro sector como puede ser el agro y la oportunidad de generación de nuevos insumos nutricionales para la acuicultura desde la región de Aysén o en el caso de la sustentabilidad de la industria, el manejo tecnológico coordinado de floraciones algales entre otras.

3.5.9 Programa Activa Áreas de Manejo

Este programa tiene por objetivo apoyar el acceso de las organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas, al sistema de administración pesquera denominado "Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos", mediante el cofinanciamiento de una consultoría especializada para la realización de estudios de Situación Base (ESBAS) e Informes de Seguimiento, proyecto financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y su Consejo- FNDR- Región de Aysén. Con ello apoyar el desarrollo de las distintas actividades que involucran una cartera de ingresos para los pescadores artesanales y que puedan mantener procesos de transformación y diversificación productiva asociados a la prestación de servicios acuícolas.

3.5.10 Programa de Iniciativas de Fomento Integradas IFI Impacto estratégico

Este programa consiste en un conjunto de actividades que permiten contribuir a la materialización de inversiones estratégicas, como también permite reducir brechas de competitividad en sectores productivos o territorios relevantes, en este caso territorio litoral de la región y en la industria acuícola. Se compone de un conjunto de actividades o acciones implementadas por CORFO, cuyo propósito es fomentar la competitividad, reducir brechas y generar externalidades positivas.

El programa postula como objetivos específicos:

- Generar un entorno favorable a la atracción y materialización de inversiones estratégicas para un territorio determinado o una región.
- Favorecer la materialización de inversiones mediante el uso de mecanismos de cofinanciamiento de CORFO y la facilitación de acceso a otras herramientas de apoyo y financiamiento.
- Contribuir a la implementación de nuevas inversiones y otras iniciativas productivas estratégicas, derivadas de acciones públicas y privadas relevantes.

Esta modalidad de Programa puede considerar la existencia de una eventual contraparte beneficiaria de sus actividades o mecanismos de apoyo.

Para tales efectos, esta línea contará con:

1. Asignaciones de recursos para estudios prospectivos.
2. Recursos para cofinanciamiento de proyectos de Impacto Estratégico.
3. Recursos para actividades de Apoyo.

Dada su naturaleza precompetitiva, las iniciativas de Programas de Impacto Estratégico, se podrán presentar mediante una primera fase prospectiva y una segunda fase de ejecución.

A.- Asignación de Recursos para Estudios:

El programa asignará recursos para financiar estudios de pre inversión que dada la fase inicial en que se encuentra, requieren de un desarrollo previo para reducir riesgos técnicos, económicos o legales, de manera que permitan analizar, diagnosticar y proyectar las variables asociadas a la materialización de inversiones, desarrollo territorial, generación de capital social o determinación de brechas en determinados sectores económicos o áreas geográficas predeterminadas.

B.- Cofinanciamiento de Proyectos de Impacto Estratégicos:

El programa entregará recursos para la materialización de proyectos de inversión que generen impacto, estimados estratégicos por CORFO, en sectores productivos o cuando se trate de un territorio geográfico estimado estratégico por el Gobierno Regional, en base a un requerimiento formal de apoyo debidamente acreditado.

El monto del Cofinanciamiento podrá llegar a un 90 % de los costos de inversión durante los dos primeros años de ejecución del proyecto, con un tope de hasta cinco millones de dólares. Sin embargo, CORFO por resolución fundada podrá aumentar el porcentaje de cofinanciamiento total, o de sus diferentes ítems de gasto, de acuerdo a los requerimientos del proyecto de inversión.

4. Análisis de Involucrados/as

INVOLUCRADOS	Principales actividades que desarrollaría
GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN	Institución Mandante del Programa. Supervisión de la correcta ejecución del programa por parte de la institución responsable. Promoción de los beneficios y resultados del programa.
CORFO (CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN)	Institución Responsable de la ejecución y control del programa y su dependencia interna.
EMPRESA PRIVADA	<p>Empresas Productoras de salmón: Empresa instaladas en la región que deben adscribir al protocolo de Acuerdos de la Industria acuícola, firmado por sus representantes. Agrupadas en Salmonchile y Consejo del Salmón.</p> <p>Empresas Proveedoras: Empresas regionales de prestación de servicios acuícolas. Individuales o agrupadas en gremios regionales. Sujetos de recepción de recursos para ejecución de proyectos e iniciativas del programa</p> <p>Empresas de otros sectores económicos: El programa plantea la relación de esta industria con otros sectores productivos, en este sentido, son sujeto de beneficios directos de este programa, empresas de sectores como pesca artesanal, turismo y agropecuario.</p>
PTI DESARROLLO COMPETITIVO DE FIORDOS Y CANALES DE AYSÉN	Posee un rol de animación y promoción de las acciones del programa.
A.O.I. (Agente Operador Intermediario).	El Agente Operador Intermediario administrará algunos instrumentos que componen el Programa, de acuerdo a la normativa de CORFO.
CONSULTORAS	Personas o instituciones público-privadas, que se hacen cargo de concretar algunas acciones del Programa. Adicionalmente pueden cumplir un rol como asociados (brindan apoyo para la realización de actividades y de difusión y promoción) y socio patrocinador (fomentan la difusión y participan de las actividades programadas involucrándose e identificándose con el programa).

Junto con esto involucrados, en el ecosistema existe una serie de actores que interactúan con CORFO en distintos niveles de importancia, tanto públicos como privados, corporaciones gremios, la academia entre otros los que de una u otra forma son agentes relevantes y sin lugar a duda, gran parte de ellos tendrán algún rol y se verán beneficiados con el desarrollo de un programa con el que se presenta a financiamiento por parte del Gobierno Regional de Aysén y su Consejo Regional.

5. Identificación del programa

5.1 Nombre

Fortalecimiento Competitividad de Proveedores de Servicios Acuícolas, Aysén

5.2 Código BIP

40029903-0

5.3 Localización

El presente programa tendrá un impacto regional, sin embargo, se focaliza en el litoral de la región, donde fundamentalmente se desarrolla la industria acuícola, abarcando las comunas de Ibáñez, Aysén, Cisnes y Guaitecas.

5.4 Objetivos

Fortalecer la competitividad de las empresas proveedoras de servicios acuícolas regionales a través de la generación de proyectos que fomenten la inversión productiva, la formación de capital humano, la innovación y el emprendimiento generando captura de valor y encadenamientos productivos que impacten la economía de las localidades litorales y de la región.

Dicho objetivo es plenamente coherente con lo señalado en los lineamientos que establece la Estrategia de Desarrollo Regional de Aysén, contribuyendo con ello a la generación de nuevas iniciativas de inversión productiva que permitan propiciar oportunidades de negocios y contribuir al aumento de competitividad en uno de los sectores priorizados como estratégicos, por los instrumentos de planificación regional.

5.4.1 Objetivos Específicos:

- Contribuir a la formación y capacitación especializada para las empresas prestadoras de servicios acuícolas, de acuerdo a las brechas del sector.
- Fomentar la Inversión productiva y el salto tecnológico de las empresas proveedoras regionales.
- Promover y desarrollar la cultura fomento al emprendimiento y la innovación.
- Fomentar el trabajo asociativo y en red en el territorio.
-

5.5 Institución responsable

La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, tiene como misión el mejorar la competitividad y la diversificación productiva del país, a través del fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado, en este camino busca transformarse en una agencia de clase

mundial que logra articular en forma colaborativa ecosistemas productivos y sectores con alto potencial de crecimiento para proyectar a Chile hacia la nueva economía del conocimiento, en el siglo XXI.

En la Región de Aysén posee instalaciones desde el año 1963 y actualmente está ubicada en Simón Bolívar 262, Coyhaique. Su actual Director Regional es Omar Muñoz Sierra, quien lidera un equipo multidisciplinario en las temáticas de innovación y desarrollo emprendedor constituido por 15 profesionales y técnicos. Este equipo de profesionales, conformado por: administrativos contables, ejecutivos financieros y ejecutivos técnicos, están dedicados de manera exclusiva al desarrollo de sus distintas líneas de acción, las que se resumen en: competitividad, Innovación, emprendimiento e Inversión productiva.

Para la ejecución de este programa, CORFO dispone de este equipo en su totalidad, distribuyendo las responsabilidades y tiempos de intervención, a través de una estructura de gestión que ha demostrado ser altamente efectiva en su desempeño y cumplimiento de metas. En este sentido se asegura la efectividad en cada una de las intervenciones emanadas a propósito de este programa y con una atención individualizada en cada una de los componentes y proyectos que de la propuesta se desprenden.

5.6 Otros organismos involucrados

Existe una serie de organismos que están directamente relacionados con las acciones que desea implementar este programa, entre ellos organizaciones privadas, interesadas en mejorar las condiciones de sus asociados o del entorno en que las empresas del territorio se desenvuelven y organismos de la administración pública que se involucrarán en el desarrollo del territorio y son agentes dinamizadores o promotores de la actividad económica. Muchas veces apoyando la coordinación y difusión de convocatorias y de beneficios de acuerdo a su pertinencia. En este sentido, se establecen los siguientes organismos asociados a iniciativas que serán resueltos por el programa:

- Programa Territorial Integrado PTI desarrollo Competitivo de Fiordos y Canales de Aysén
- Salmonchile, como agente promotor de la actividad salmonicultora.
- CORPAYSEN, que asocia un número importante de empresas del territorio.
- Agrupación Regional de Proveedores de la Industria Acuícola (en formación).
- Seremi de Economía, involucrado en dinamizar la economía del territorio.
- Seremi de Hacienda, involucrado beneficios del recinto zona franca industrial, como aporte a la competitividad.
- Gobernación Provincial de Aysén.
- I. Municipalidad de Aysén.
- I. Municipalidad de Cisnes.
- I. Municipalidad de Guaitecas.

5.7 Pertinencia

La pertinencia está dada por la relevancia de la iniciativa y del impacto que puede tener para el territorio y la región. Del mismo modo porque está apalancada sobre la actividad Acuícola, sector que produce en las aguas de Aysén el 50% de las 850 mil toneladas de salmón que produce Chile. Por este motivo se constituye en el subsector que entrega el mayor aporte al Producto Interno Bruto Regional (PIB regional), a las exportaciones y al empleo. Desde este punto de vista este sector se mantiene y proyecta como uno de los principales sectores productivos por la **Estrategia Regional de Desarrollo**, en su proceso de actualización al 3030.

El programa enfrenta una de las principales brechas descritas en la Estrategia Regional de Desarrollo, referida a los proveedores de esta industria, en la cual “los servicios de insumos de mayor tecnología son traídos desde la Región de los Lagos u otras zonas del país, allí se encuentran empresas como las de alimentos, jaulas, maquinarias, etc. Los servicios más básicos son provistos por la Región de los Lagos y Aysén.

Esta misma relación directa se observa con los Objetivos 3 “Disponer de adecuados niveles de capital humano y social que aseguren un proceso de desarrollo endógeno y participativo”; y el Objetivo 4 “Operar con elevados niveles de eficiencia, encadenamientos y competitividad, en la actividad económica regional, de acuerdo con las diversas vocaciones productivas acordes al territorio”, especialmente en términos de favorecer la atracción de inversión privada en un sector relevante; En provocar importantes encadenamientos productivos; Fortalecimiento de las Pymes regionales y finalmente al desarrollo del sector acuícola que tal como lo indica la ERD.

Del mismo modo la pertinencia está directamente asociada a la Estrategia Regional de Innovación (ERI) que en su numeral 5.2 de plantea “avanzar en Más competitividad y calidad en los sectores productivos y de servicios” mismo objetivo que persigue el programa.

En dicho Instrumento de Planificación regional se plantea que la Cadena de Valor del sector pesca posee dos realidades, una de pesca artesanal e industrial que se centra en la venta del producto primario en el mercado local y donde no existen prácticamente actividades de procesamiento en la región. La segunda realidad de la **industria salmonera** centrada en la acuicultura intensiva con algunas actividades de procesamiento en la región (Puerto Aysén) pero que es liderada casi exclusivamente por empresas internacionales o de otras regiones y que deja poco valor agregado pero muchas externalidades (contaminación) en la región. Precisamente a esa captura de valor es que apunta este programa.

La ERI Se propone llegar a un modelo de aumento de competitividad de las empresas regionales basado en la calidad de los productos y servicios. El incremento de la mayor productividad por productos de mayor calidad y precio, así como la exportación (directa o indirecta) deben ser las vías para agregar valor a la producción en Aysén.

En este sentido en el numeral 5.6. se plantea como la necesidad de una cultura emprendedora e innovadora como base para la innovación. Para promover las actividades innovadoras en la Región de Aysén, es importante crear un entorno creativo, innovador y emprendedor – en todos los ámbitos de la sociedad. Todos elementos contemplados en este Programa.

Tal es así que los objetivos de este programa tienen directa relación con los Objetivos de esta estrategia, específicamente los objetivos 1.- Poner en valor el potencial de la innovación, calidad y creatividad para lograr nuevas iniciativas empresariales, mayor competitividad en las actividades productivas; 2.- Fortalecer el capital humano en la Región Aysén mediante el desarrollo de capacidades y habilidades para la innovación así como mediante el fomento de una cultura emprendedora y de innovación; 4.- Posicionar a Aysén como un polo de conocimiento reconocido, promoviendo la investigación y la innovación para el uso sustentable de los Recursos Naturales.

Misma coherencia que se aprecia con los Ejes de la estrategia, específicamente el Eje 1. Innovación en las empresas para una mayor competitividad y productos de mayor valor agregado y el Eje 2. Capital Humano y Fomento de la Cultura Emprendedora y de Innovación.

5.8 Aportes de terceros

Dado la naturaleza y diversidad de los instrumentos de CORFO, estos siempre corresponden a un co-financiamiento que fluctúa en un porcentaje de la inversión, entre un 10% y un 50%. Como en este programa se presenta diez instrumentos, es complejo un cálculo preciso del aporte privado, sin embargo, experiencias anteriores en programas con metodologías similares a la actual, nos permiten estimar que el aporte del sector privado debería ser superior a los \$ 1.200.000, por lo que utilizamos esta cifra mediante un enfoque conservador de la estimación.

No obstante, lo anterior, lo más relevante en términos de aporte se refiere a los resultados que se espera con el programa. Como se ha mencionado por cada punto de participación que logremos aumentar la participación de empresas regionales en prestación de servicios acuícolas, es posible capturar cinco millones de dólares (aproximadamente \$3.617.200.000) para la economía regional, los que hoy se están fugando hacia otros territorios. Del mismo modo mediante un enfoque conservador estimamos un indicador de éxito de esta iniciativa, con la ejecución se puede aumentar en al menos cinco puntos la participación de empresas regionales, capturando con ello más de 18 mil millones de pesos anuales, para la economía regional.

5.9 Identificación del problema

A partir del análisis de la información recabada a través del PTI Desarrollo Competitivo de Fiordos y Canales de Aysén, y con la participación de actores públicos y privados de la región se levantaron las brechas del sector lo que nos llevó a la confección de un árbol de problemas, con las causas que originan la situación de falta de competitividad de las empresas locales respecto de sus competidoras de otros territorios, así como con los efectos que provocan el problema central identificado.

En el diagrama “Árbol de problemas” se presenta el problema central descrito como: “Baja competitividad de las empresas PRESTADORAS DE SERVICIOS ACUÍCOLA regionales respecto de proveedores de otros territorios”, determinándose así la Línea Base de la situación actual, y que en sus componentes estructurales sigue la siguiente lógica;

Se identifican 5 causas primarias a este problema;

1. Déficit de Capital Humano disponible para los proveedores de la industria
2. Bajos niveles de asociatividad en las empresas regionales del sector.
3. Bajo nivel de innovación y emprendimiento en empresas proveedoras regionales
4. Empresas regionales enfrentan altos costos de operación, insumos y logística
5. Dificultad en el acceso de las empresas proveedoras regionales a créditos o financiamiento

De las 5 causas primarias, se identifican 5 causas secundarias a este problema;

Escasa oferta de formación especializada de acuerdo a los requerimientos de la industria

Bajo nivel de confianza y alta heterogeneidad de las empresas prestadoras de servicios
Niveles insuficientes de apoyo a la innovación y emprendimiento empresarial en el ecosistema
El aislamiento del territorio y las dificultades de conectividad afectan directamente las empresas regionales
Dificultad para optar a contrato con productores que favorezcan la inversión de largo plazo

A partir de ello se identifican 5 efectos primarios a este problema;

1. Falta de especialización en el capital humano regional
2. Falta de estrategias comunes para enfrentar fallas de coordinación
3. Bajo número y baja tasa de creación de empresas prestadoras de servicios regionales
4. Escaso crecimiento y consolidación de los proveedores regionales
5. Altas tasas de quiebra y término de giros en empresas regionales proveedoras de servicios acuícolas

De los 5 efectos primarios, se desprenden otros 5 efectos secundarios a este problema;

1. Difícil acceso de trabajadores a empleos de mejor calidad y remuneraciones
2. Soluciones individuales y puntuales y de bajo impacto que no permiten el despegue de los proveedores
3. Fuga de recursos económicos producidos en el territorio y otras economías regionales
4. Bajos niveles de inversión productiva estratégica en las empresas proveedoras regionales
5. Inestabilidad en la economía de las comunas del litoral y de la economía regional

El éxito de esta tarea exige que el Estado tenga un rol más activo, a través de la acción combinada del Gobierno Regional de Aysén, su Consejo, Corfo y otros agentes pertinentes a la ejecución de planes y programas de fomento productivo, podrían proveer condiciones para resolver gran parte de estas causas y mitigar muchos de los efectos que se generan a partir de la ocurrencia de esta problemática, movilizándolo a estos distintos agentes de ecosistema para promover la generación de inversión productiva privada, coordinando a los actores relevantes, e identificando y eliminando obstáculos que dificultan el desarrollo del sector acuícola de la Región de Aysén y con ello provocar un despegue y consolidación de la economía local de todo el territorio litoral de la región de Aysén y por otro lado haciéndose parte de los compromisos adquiridos a través de la firma del Protocolo de Acuerdo para la Cooperación Estratégica con la Industria Acuícola y las empresas productoras, para aumentar de manera relevante la participación de empresas y trabajadores locales en la Industria. Con ello a su vez generar un círculo virtuoso que evite la importante fuga de capitales que mes a mes abandonan nuestro territorio, debido a la contratación de empresas externas y permitiendo que esos recursos revitalicen la economía regional con sus consecuentes encadenamientos productivos.

5.10 Población objetivo

Este Programa pretende ser una herramienta para que tanto emprendedores, como empresas regionales puedan mejorar su capacidad de inversión, de generación de nuevos negocios, de diversificación y/o reorientación productiva, por lo que se orienta principalmente a microempresas, pequeñas y medianas empresas regionales, dedicadas a proveer servicios y productos para la acuicultura quienes tienen como principales clientes a las de 13 empresas productoras de salmónes que operan en la región de Aysén. De acuerdo a cifras rescatadas del Servicio de Impuestos Internos, las empresas que prestan servicios a la acuicultura alcanzan 220 empresas, las que son directas afectadas. Con ellas, de acuerdo a cifras

detectadas a través de encuesta ejecutada por el PTI, se estima cerca de 3200 trabajadores pertenecientes a dichas empresas.

Por otra parte, se apunta a la población de profesionales jóvenes que potencialmente podrían realizar nuevos emprendimientos asociados a la industria acuícola, provenientes tanto de Universidades e Institutos Regionales, como profesionales que hayan finalizado sus estudios fuera de la región.

Del mismo modo y en forma indirecta, se encuentra el resto de las empresas del territorio litoral, quienes, al mejorar la economía de sus comunas, obtienen encadenamientos virtuosos y por tanto se favorece tanto a empresarios como a sus trabajadores y sus familias. Esta cifra se estima en cerca del 25% de las empresas regionales asociadas a este territorio o que siendo de Coyhaique dependen o se relacionan con esta industria.

Finalmente, en cuanto a beneficiarios atendidos directos, se espera llegar a un total de 120 empresas.

5.11 Duración

La duración del programa se ha planteado a 30 meses, con el fin de implementar convocatorias programadas, permitir la postulación y la ejecución de las distintas iniciativas que compone el Programa. De esta manera contribuir a la generación de inversión, emprendimiento e innovación en las empresas proveedoras de servicio y en el ecosistema del territorio litoral.

5.12 Método

El Método corresponde a la aplicación de los distintos procedimientos de CORFO, definidos en los reglamentos para la aplicación y operación de sus diversos instrumentos de fomento, lo que le permitirán contribuir a alcanzar los objetivos propuestos en este Programa. Estos procedimientos están en los reglamentos de cada instrumento de CORFO, lo cual permitirá garantizar el cumplimiento de las metas de colocación y materialización de nuevas inversiones.

La mayoría de los instrumentos opera bajo la modalidad de concurso abierto, en la que las empresas o emprendedores que cumplan con los requisitos definidos en cada uno de ellos deben postular en igualdad de condiciones y mediante un proceso establecido y estandarizado de evaluación se selecciona los mejores proyectos para su ejecución. Para eso se establece un calendario de ejecución que permite mantener activa la comunidad empresarial y permite enfrentar las brechas con sentido de urgencia, pero de manera coordinada y organizada.

También existen fondos que son animados y en algunos casos articulados por Corfo. En estos casos la Dirección Regional será la encargada de la ejecución de las iniciativas, la gestión de términos de referencia y de licitaciones cuando corresponda y del seguimiento técnico y administrativo de las iniciativas.

Del mismo modo existen algunos instrumentos que, de acuerdo con su normativa, podrán ser agenciados para su administración por parte de un Agente Operador, en los cuales es el trabajo coordinado con el Agente permite el logro de los objetivos finales.

5.13 Resultados esperados

Los Resultados esperados del programa son:

- Capital humano del sector acuícola especializado competencias específicas requeridas por las empresas proveedoras de servicios acuícolas regionales.
- Empresas proveedoras de servicios más competitivas versus su competencia de otros territorios.
- Aumento de un 5% de contratación de empresas proveedoras locales por parte de las empresas productoras.
- Una cultura de emprendimiento e innovación fortalecida en el territorio del Litoral Aysén.
- Un sector económico más articulado entre las empresas y con los servicios públicos.

5.14 Estructura de la Matriz de Marco Lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN: Sector acuícola regional altamente desarrollado y diversificado, aportando de manera importante a la economía del litoral y la región				
PROPOSITO: Fortalecer la competitividad de las empresas proveedoras de servicios acuícolas regionales, respecto de proveedores de otros territorios.	Aumento del porcentaje de participación de empresas regionales en el total de gasto por contratación de servicios por parte de empresas productoras regionales.	5% de aumento en la participación de empresas regionales en la cartera de empresas proveedoras.	- Resultados encuesta a empresas productoras entregada por PTI Fiordos y Canales	Las empresas productoras respetan compromiso adquirido en Protocolo de la Industria Acuícola de favorecer la contratación de empresas regionales.
COMPONENTES:				
1 Contribuir a la formación y capacitación especializada para las empresas prestadoras de servicios acuícolas, de acuerdo a las brechas del sector	N° de trabajadores capacitados que aumentan sus competencias específicas gracias a la ejecución de las acciones del Programa	-Tres programas formativos implementados - 100 trabajadores capacitados con acciones del programa.	- Actas de Comités de asignación de Fondos que aprueba las convocatorias - Informes de implementación - Listas de asistencia de las sesiones formativas. - Registro fotográfico.	Los trabajadores disponen de la contraparte para realizar los procesos de capacitación especializada.
2 Fomentar la Inversión productiva y el salto tecnológico de las empresas proveedoras regionales	N° de empresas regionales que ejecutan proyectos de inversión productiva y tecnológica	- Al menos 80 empresas ejecutan inversiones productivas a través de las convocatorias del Programa	- Actas de Comités de asignación de Fondos que aprueba las convocatorias. - Informes de rendiciones de actividades. -Registros fotográficos	Las empresas disponen del cofinanciamiento a pesar de la situación de pandemia existente
3 Promover y desarrollar la cultura fomento al emprendimiento y la innovación	N° de actividades realizadas de Instalación de una cultura en emprendimiento y diversificación productiva.	- Ejecución de a lo menos 10 actividades que promuevan la cultura de emprendimiento e innovación - 6 iniciativas de emprendimiento innovador en ejecución propiciadas por las actividades del Programa.	- Invitaciones y Lista de asistencia a las actividades (seminarios, talleres, traída de expertos, etc.). - Registro fotográfico. - Informes de rendiciones de actividades. -Proyectos en ejecución (resoluciones de transferencia)	Instituciones Relacionadas con el ecosistema convocan a sus integrantes y beneficiarios a participar de las actividades.
4 Fomentar el trabajo asociativo y sostenible en el territorio	N° de actividades realizadas de Generación trabajo asociativo y sostenible / Total de actividades realizadas de Generación trabajo asociativo y sostenible.	- 2 iniciativas de asociatividad y trabajo coordinado en ejecución 10 proyectos de relacionamiento con otros sectores económicos - 2 iniciativas de sostenibilidad en la	- Actas de comités de asignación de Corfo - Informes de iniciativas en ejecución - Registro fotográfico.	Existen las confianzas necesarias en el ecosistema para la ejecución de acciones de asociatividad y sostenibilidad

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		industria acuícola regional.		
ACTIVIDADES POR COMPONENTE:	Contribuir a la formación y capacitación especializada para las empresas prestadoras de servicios acuícolas, de acuerdo con las brechas del sector.			
1.1 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.	N° de convocatorias definidas ajustadas (N° convocatorias ajustadas / total de convocatorias) *100.	- 100% de las convocatorias definidas en calendario del proyecto	- Carta Gantt ajustada con fechas.	
1.2 confección de formularios para presentación de convocatorias en Corfo	N° de Convocatorias aprobadas en Comité Corfo (N° convocatorias aprobadas / total de convocatorias) *100.	- 100% de convocatorias aprobadas	- Acta de sesión de Comités donde se aprueban las convocatorias.	
1.3 Difusión de convocatorias.	N° de Convocatorias ejecutadas (N° convocatorias / total de convocatorias) *100	- 100% de convocatorias ejecutadas	- Material audiovisual - RRSS - Notas de prensa. - Registro fotográfico.	Las personas cuentan con la contraparte para postular a los cursos
1.4 Aprobación del programa	N° de Convocatorias con proyectos aprobados (N° convocatorias sancionadas / total de convocatorias) *100	- 100% de convocatorias sancionadas por Comité Corfo	- Resolución que aprueba proyectos seleccionados.	
1.5 Ejecución de programas formativos.	N° de Programas ejecutados	- Tres programas formativos ejecutados	- Informes de ejecución de programas	Las personas cuentan con la contraparte para postular a los cursos
1.6 Certificación de trabajadores.	Trabajadores aprobados (N° trabajadores aprobación / N° trabajadores capacitados) *100	-80% de trabajadores capacitados aprueban la especialización.	- Actas de sesión del directorio y mesas de trabajo - Registros fotográficos	
ACTIVIDADES POR COMPONENTE:	Fomentar la Inversión productiva y el salto tecnológico de las empresas proveedoras regionales			
2.1 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.	N° de convocatorias definidas ajustadas (N° convocatorias ajustadas / total de convocatorias) *100.	- 100% de las convocatorias definidas en calendario del proyecto	- Carta Gantt ajustada con fechas.	
2.2 Aprobación y Difusión de convocatorias.	Convocatorias aprobadas y difundidas (N° convocatorias / total de convocatorias) *100	100% de convocatorias difundidas a la comunidad	- Material audiovisual - RRSS - Notas de prensa. - Registro fotográfico.	
2.3 Aprobación de la convocatoria	N° de Convocatorias con proyectos aprobados (N° convocatorias sancionadas / total de convocatorias) *100	- 100% de convocatorias sancionadas por Comité Corfo	- Resolución que aprueba proyectos seleccionados.	

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2.4 Ejecución de programas de inversión productiva.	N° de Convocatorias ejecutadas (N° convocatorias ejecutadas / total de convocatorias) *100	- Cinco programas de inversión productiva ejecutados	- Informes de ejecución de programas - Registros de prensa - RRSS	Las empresas cuentan con la contraparte para las inversiones productivas
2.5 Empresa ejecutan Inversiones.	N° empresas que ejecutan inversiones	- ≥ 80 empresas ejecutan inversiones productivas.	- Informes de programas por parte de Agente Operador - Registros fotográficos	Las empresas cuentan con la contraparte para las inversiones productivas
ACTIVIDADES POR COMPONENTE:	Promover y desarrollar la cultura fomento al emprendimiento y la innovación			
3.1 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.	N° de convocatorias definidas ajustadas (N° convocatorias ajustadas / total de convocatorias) *100.	- 100% de las convocatorias definidas en calendario del proyecto	- Carta Gantt ajustada con fechas.	
3.2 Aprobación y Difusión de convocatorias.	Convocatorias aprobadas y difundidas (N° convocatorias / total de convocatorias) *100	100% de convocatorias difundidas a la comunidad	- Material audiovisual - RRSS - Notas de prensa. - Registro fotográfico.	
3.3 Aprobación de la convocatoria	N° de Convocatorias con proyectos aprobados (N° convocatorias sancionadas / total de convocatorias) *100	- 100% de convocatorias sancionadas por Comité Corfo	- Resolución que aprueba proyectos seleccionados.	
3.4 Ejecución de programas de inversión productiva.	N° de Convocatorias ejecutadas (N° convocatorias ejecutadas / total de convocatorias) *100	- Tres programas de ecosistema de emprendimiento e innovación ejecutados	- Informes de ejecución de programas - Registros de prensa - RRSS	Existen las consultoras interesadas en la ejecución de iniciativas de cultura emprendedora
3.5 Ejecución de actividades de promoción de cultura emprendedora.	N° actividades de promoción de cultura emprendedora	- Ejecución de a lo menos 10 actividades que promuevan la cultura de emprendimiento e innovación.	- Informes de programas por parte de Administradoras - Registros fotográficos	
3.6 Ejecución de iniciativas de emprendimiento innovador	N° de iniciativas de emprendimiento innovador	- 6 iniciativas de emprendimiento innovador en ejecución propiciadas por las actividades del Programa.		
ACTIVIDADES POR COMPONENTE:	Fomentar el trabajo asociativo y sostenible en el territorio			

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
4.1 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.	N° de convocatorias definidas ajustadas (N° convocatorias ajustadas / total de convocatorias) *100.	- 100% de las convocatorias definidas en calendario del proyecto	- Carta Gantt ajustada con fechas.	
4.2 Aprobación y Difusión de convocatorias.	Convocatorias aprobadas y difundidas (N° convocatorias / total de convocatorias) *100	100% de convocatorias difundidas a la comunidad	- Material audiovisual - RRSS - Notas de prensa. - Registro fotográfico.	
4.3 Aprobación de la convocatoria	N° de Convocatorias con proyectos aprobados (N° convocatorias sancionadas / total de convocatorias) *100	- 100% de convocatorias sancionadas por Comité Corfo	- Resolución que aprueba proyectos seleccionados.	
4.4 Ejecución de programas de asociatividad.	N° de Convocatorias ejecutadas (N° convocatorias ejecutadas / total de convocatorias) *100	- Tres programas de RED y Asociatividad ejecutados	- Informes de ejecución de programas - Registros de prensa - RRSS	
4.5 Ejecución de actividades de relacionamiento con otras industrias	N° actividades de promoción de relacionamiento con otras industrias	- 4 acciones de relacionamiento con otras industrias Ejecutadas	- Notas de Prensa - Informes de resultados	Existen empresas que ofertan consultorías de este tipo
4.6 Ejecución de actividades sostenibilidad.	N° actividades de promoción de sostenibilidad de la industria	- Ejecución de a lo menos 3 Licitaciones para desarrollo sostenible de la industria.	- Informes de resultados de licitaciones	Existen empresas que ofertan consultorías de este tipo

5.15 Cronograma. Carta Gantt

La carta Gantt debe contener las actividades planificadas, detalladas y agrupadas por componente del Marco Lógico, tomando como ejemplo el siguiente cuadro:

CARTA GANTT PROGRAMA: "Programa de Fortalecimiento de la Competitividad de los Proveedores de Servicios Acuícolas"																																				
COMPONENTE	Actividad	TAREAS	MONTO M\$	Inicio	Plazo	Fin	Año 1												Año 2												Año 3					
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Componente 1	PFC 1° llamado	ejecución concurso	50000	5	6	11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	PFC 2° llamado	ejecución concurso	50000	12	6	18	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	PFC 3° llamado	ejecución concurso	35000	20	6	26	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Componente 2	Desarrolla 1° convocatoria	ejecución concurso	550000	3	12	15	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Desarrolla 2° convocatoria	ejecución concurso	550000	16	12	28	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	PAR 1° convocatoria	ejecución concurso	155000	4	4	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	PAR 2° convocatoria	ejecución concurso	155000	9	4	13	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	PAR 3° convocatoria	ejecución concurso	155000	14	4	18	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	PAR 4° convocatoria	ejecución concurso	155000	19	4	23	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Componente 3	PAR 5° convocatoria	ejecución concurso	300000	24	4	28	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Viraliza 1° llamado	ejecución concurso	140000	7	8	15	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Viraliza 2° llamado	ejecución concurso	140000	20	7	27	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	SSAF Desafío	ejecución concurso	120000	8	9	17	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Componente 4	SSAF	ejecución concurso	210000	20	6	26	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	PTI	Transferencia	40000	1	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Red Asociativa	ejecución concurso	200000	8	30	38	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Bienes Públicos	ejecución concurso	200000	8	30	38	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Activa Areas de Manejo	ejecución concurso	125000	4	25	29	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Componente 4	IFI	Licitación	480000	9	30	39	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

5.16 Presupuesto detallado

Presupuesto Total	
Monto total solicitado al FNDR	M\$ 4.000.000
2021	M\$ 350.000
2022	M\$ 2.000.000
2023	M\$ 1.650.000
Aporte Propio Valorizado	M\$ 69.000
Aporte Beneficiarios Ejecutores	M\$ 1.200.000
Aporte sectorial CORFO	M\$ 1.440.000
COSTO TOTAL INICIATIVA	M\$ 6.709.000

6.2 Presupuesto (aporte propio y asociados)				
Cuentas (a)	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Recursos humanos				
Administrativo	meses	30	200	6.000
Ejecutivo 1 Financiero.	meses	30	250	7.500
Ejecutivo 2 Financiero	meses	30	250	7.500
Ejecutivo 3 Técnico	meses	30	300	9.000
Ejecutivo 4 Técnico.	meses	30	300	9.000
Gestor PTI	meses	30	300	9.000
Subtotal				48.000
2. Administración				
Servicios Básicos		30	100	3.000
Uso de oficina, mobiliario y equipos		30	300	9.000
Uso de Vehículos		30	300	9.000
Subtotal				21.000
3. Operación				
Contraparte Beneficiarios Ejecutores				1.200.000
Aporte CORFO (instrumentos)				1.440.000
Subtotal				2.640.000
4. Otros Gastos				
SUB-TOTAL APORTES M\$	----	----	----	2.709.000

6.3 Presupuesto General Solicitado al FNDR				
Cuentas (a)	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario M\$	Costo Total M\$
1. Recursos humanos Seguimiento				
Profesional Encargado del Programa	meses	30	2,650	79.500
Ejecutivo Financiero de proyectos	meses	30	1,500	45.000
Encargado comunicaciones	meses	30	1.500	45.000
Subtotal				169.500
2. Equipamiento				
		0	0	0
Subtotal		0	0	0
3. Operación				
Componente 1				135.000
Componente 2				2.020.000
Componente 3				610.000
Componente 4				1.045.000
Difusión	N° Productos	15	1.000	15.000
Pasajes y Viáticos	N° Viáticos y traslados	55	100	5.500
Subtotal				
TOTAL RECURSOS GORE M\$	----	----	----	4.000.000

5.17 Aspectos Normativos

- 1) El objetivo que persigue el programa debe poseer coherencia con la normativa legal de la institución postulante ya que los recursos sujetos a esta glosa son transferidos a la unidad ejecutora, quien se regirá por estos preceptos legales. **Se debe Indicar normativa legal, artículo que indique las facultades que le otorga su propia normativa para realizar las actividades.** Al respecto se adjunta en anexo toda la normativa reglamentaria de cada instrumento que interviene en este programa.
- 2) Respecto de la autoridad que suscribirá el Convenio de Transferencia, indicar cuál es el Decreto o Resolución que faculta al Director del Servicio ejecutor, adjuntando el Decreto o Resolución donde se explicitan sus facultades. Al respecto se adjunta en anexo que nombra al Director Regional, con las facultades delegadas. La Resolución es la N° 58/7 de 2020.
- 3) Al ingresar el programa al Banco Integrado de Proyectos, todo el presupuesto debe ser incluido en el ítem Contratación de Programa de la ficha IDI.
- 4) Especificar si el programa será ejecutado directamente por la Entidad Ejecutora o Receptora o se licitará el total del programa, o componentes. El programa será ejecutado por la entidad receptora y en aquellas convocatorias que la normativa lo indica serán agenciados a un Agente Operador Intermediario (agenciamiento).

Presupuesto Total Programa

FUENTE	AÑO 1 M\$	AÑO 2 M\$	AÑO3 M\$	TOTAL M\$	%
FNDR	350	2000	1650	4000	59.62%
Sectorial (programas)	446	497	497	1440	21.46%
Privados	600	400	200	1200	17.89%
Otros (valorizado)	13	28	28	69	1.03%
Total, M\$	1409	2925	2375	6709	100%

5.18 Seguimiento y evaluación

Todos los programas de CORFO y en particular los diversos instrumentos, cuentan con un doble procedimiento de seguimiento y control. Por una parte, se hace seguimiento durante el desarrollo del instrumento por parte del agente operador CODESSER cuando los concursos son Agenciados, como también a través de los ejecutivos CORFO, tanto técnico como financiero.

5.19 Propuesta de sostenibilidad

En general los instrumentos son aplicados para que a las empresas y emprendedores puedan ser más competitivos y desarrollar su modelo de negocio, por lo tanto, cada empresario vela por mantener su negocio en el tiempo otorgándole sustentabilidad al proceso de apoyo al emprendimiento y la innovación.

No obstante, y de acuerdo a uno de los lineamientos de la Corfo, se espera y se velará porque los proyectos posean triple impacto. No solo generen valor desde el punto de vista económico para los beneficiarios y sus colaboradores, sino que además se genere valor en los ámbitos sociales y medioambientales. Tal es así que uno de los ejes de trabajo de CORFO se basa en promoción de nuevas formas de producir basados en los principios de la Economía Circular, que se concibe como un “ciclo continuo de desarrollo positivo que conserva y mejora el capital natural, optimiza el uso de recursos y minimiza los riesgos del sistema al gestionar una cantidad finita de existencia y flujos renovables”, es decir, se busca entre otras cosas disminuir y hacer más eficiente el uso de recursos primarios, combinando esto con mejoras en la recolección de residuos, reciclaje, recuperación de energía y uso de recursos renovables. Del mismo modo se buscará readaptar, remanufacturar, restaurar, reparar y reutilizar componentes, extender el ciclo de vida de los productos, y extender también su valor. es decir, minimizar las fugas sistemáticas de materiales útiles en los ciclos de consumo y producción, y hacerse cargo de las externalidades negativas que estos últimos generan.

Con este programa se pretende favorecer a los proveedores de servicios acuícolas regionales, pero al mismo tiempo fortalecer la Industria Acuícola regional, pero apoyando la conexión con los territorios y su gente. Del mismo modo se incluye un programa relevante de innovación para el manejo de los residuos tanto inorgánicos como orgánicos que genera la industria a través del IFI de Sostenibilidad, asignando un valor preponderante a la sostenibilidad del programa y de la Industria acuícola regional.

5.20 Estrategia de Difusión y/o Transferencia

La estrategia de difusión se hace a través de diversos medios de comunicación, como es: prensa, TV, radio y páginas web, como también a través de charlas informativas en las comunas y en los espacios contemplados por el ecosistema de emprendimiento. Se deja constancia que, sin perjuicio de lo antes señalado, se realizarán charlas de difusión en las comunas del territorio litoral de la región de Aysén, que se ven involucradas en el programa.

Actividades comunicacionales

1.- Campaña Comunicacional

Tres campañas comunicacionales con el objetivo de difundir la implementación del Programa Territorial Integrado (PTI) Desarrollo Competitivo de Canales y Fiordos de Aysén, objetivos y quehacer del programa en la región.

Plataformas*

Emisoras radiales

Contratación de frases radiales (30 por campaña) y entrevistas (30, 10 radios)

Medios Digitales

- Entrevista en medio digital, con posicionamiento en Redes Sociales (3 medios)
- Contratación de banner (8 medios)
- Difusión de video (8 medios)

Canal de televisión

- Entrevistas (3 medios)
- Difusión video (3 medios)

Contratación de difusión/publicidad en RRSS

- Twitter, Facebook, Instagram

Mailing

- Distribución de mailing a público objetivo del programa. Diseño y despacho a BBDD

* se definirán los medios según objetivo específico de la campaña. No menos de 10.

2.- Eventos

Realización de eventos en el marco de lanzamientos, ceremonias y/o actividades presenciales
Difusión en medios de comunicación, elaboración de invitaciones.

Contratación de espacios y logística para su realización (amplificación, maestro de ceremonia, catering)

3.- Convocatorias

Contratación de 18 avisos en medio de comunicación de circulación regional, para llamado a licitación (2) y convocatorias (16).

4.- Piezas Gráficas

Elaboración permanente de piezas gráficas para el fortalecimiento de marca, convocatorias, invitaciones, presentaciones, campañas, etc.



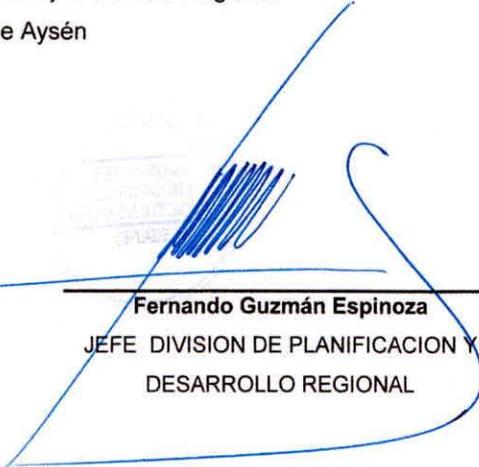
FICHA DE EVALUACIÓN PROGRAMAS GLOSA 02, NUMERAL 5, PUNTO 5.1

ANTECEDENTES EVALUADOR

Nombre Evaluador : Marcelo Cisternas Riedemann
División : División de Planificación y Desarrollo Regional
Institución : Gobierno Regional de Aysén
Fecha de evaluación : 17-03-2021



Marcelo Cisternas Riedemann
EVALUADOR



Fernando Guzmán Espinoza
JEFE DIVISION DE PLANIFICACION Y
DESARROLLO REGIONAL

1. Antecedentes Generales

Nombre Programa	FORTALECIMIENTO COMPETITIVIDAD DE PROVEEDORES DE SERVICIOS ACUÍCOLAS, AYSÉN.
Código BIP	40029903-0
Institución solicitante o formuladora	CORFO
Unidad técnica ejecutora	CORFO
Fuente (s) financiera (s)	F.N.D.R
Monto total del programa (M\$)	M\$ 6.709.000.-
Monto total solicitado al FNDR (M\$)	M\$ 4.000.000.-
Aporte Sectorial (M\$)	M\$ 1.509.000.-
Aporte Privado (M\$)	M\$ 1.200.000.-
Localización (provincia, comuna, localidad)	Provincia Aysén, Comunas de Aysén, Cisnes y Guaitecas, Región de Aysén
Duración del Proyecto (meses)	30 meses.
Beneficiarios (as)	220 empresas beneficiarias directas.

2. Resumen técnico

Objetivo General	Fortalecer la competitividad de las empresas proveedoras de servicios acuícolas regionales, respecto de proveedores de otros territorios.	
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a la formación y capacitación especializada para las empresas prestadoras de servicios acuícolas, de acuerdo a las brechas del sector. 2. Fomentar la inversión productiva y el salto tecnológico de las empresas proveedoras regionales. 3. Promover y desarrollar la cultura fomento al emprendimiento y la innovación. 4. Fomentar el trabajo asociativo y en red en el territorio. 	
Estrategia a utilizar	CORFO intervendrá al sector de las empresas proveedoras de servicios acuícolas mediante la aplicación de 10 instrumentos de fomento productivo, donde se pretende aumentar la competitividad de dichas empresas mediante capacitaciones, asesorías, adquisiciones de activos productivos de mayor tecnología, asistencias técnicas.	
Componentes/ Actividades	COMPONENTE 1	ACTIVIDADES POR COMPONENTE:
	Contribuir a la formación y capacitación especializada para las empresas prestadoras de servicios acuícolas, de acuerdo a las brechas del sector.	Convocatoria 1er llamado Programa de Formación para la Competitividad
		1.1 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
		1.2 confección de formularios para presentación de convocatorias en Corfo
		1.3 Difusión de convocatorias.
		1.4 Aprobación del programa
		1.5 Ejecución de programas formativos.
		1.6 Certificación de trabajadores.
		Convocatoria 2do llamado Programa de Formación para la Competitividad
		1.7 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
		1.8 confección de formularios para presentación de convocatorias en Corfo
		1.9 Difusión de convocatorias.
		1.10 Aprobación del programa
		1.11 Ejecución de programas formativos.
		1.12 Certificación de trabajadores.
		Convocatoria 3er llamado Programa de Formación para la Competitividad
		1.13 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
		1.14 confección de formularios para presentación de convocatorias en Corfo
		1.15 Difusión de convocatorias.
	1.16 Aprobación del programa	
	1.17 Ejecución de programas formativos.	
	1.18 Certificación de trabajadores.	
	COMPONENTE 2	ACTIVIDADES POR COMPONENTE:
Fomentar la inversión productiva y el salto tecnológico de las empresas proveedoras regionales.	Convocatoria 1er llamado Programa Desarrolla Inversión	
	2.1 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.	
	2.2 Aprobación y Difusión de convocatorias.	
	2.3 Aprobación de la convocatoria	
	2.4 Ejecución de programas de inversión productiva.	
	2.5 Empresa ejecutan Inversiones.	
	Convocatoria 2do llamado Programa Desarrolla Inversión	
	2.6 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.	
	2.7 Aprobación y Difusión de convocatorias.	
2.8 Aprobación de la convocatoria		
2.9 Ejecución de programas de inversión productiva.		

	2.10 Empresa ejecutan Inversiones.
	Convocatoria 1er llamado Programa de Apoyo a la Reactivación Económica PAR
	2.11 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
	2.12 Aprobación y Difusión de convocatorias.
	2.13 Aprobación de la convocatoria
	2.14 Ejecución de programas de inversión productiva.
	2.15 Empresa ejecutan Inversiones.
	Convocatoria 2do llamado Programa de Apoyo a la Reactivación Económica PAR
	2.16 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
	2.17 Aprobación y Difusión de convocatorias.
	2.18 Aprobación de la convocatoria
	2.19 Ejecución de programas de inversión productiva.
	2.20 Empresa ejecutan Inversiones.
	Convocatoria 3er llamado Programa de Apoyo a la Reactivación Económica PAR
	2.21 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
	2.22 Aprobación y Difusión de convocatorias.
	2.23 Aprobación de la convocatoria
	2.24 Ejecución de programas de inversión productiva.
	2.25 Empresa ejecutan Inversiones.
	Convocatoria 4to llamado Programa de Apoyo a la Reactivación Económica PAR
	2.26 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
	2.27 Aprobación y Difusión de convocatorias.
	2.28 Aprobación de la convocatoria
	2.29 Ejecución de programas de inversión productiva.
	2.30 Empresa ejecutan Inversiones.
	Convocatoria 5to llamado Programa de Apoyo a la Reactivación Económica PAR
	2.31 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
	2.32 Aprobación y Difusión de convocatorias.
	2.33 Aprobación de la convocatoria
	2.34 Ejecución de programas de inversión productiva.
	2.35 Empresa ejecutan Inversiones.
COMPONENTE 3	ACTIVIDADES POR COMPONENTE:
Promover y desarrollar la cultura fomento al emprendimiento y la innovación.	Convocatoria 1er llamado Programa Viraliza
	3.1 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
	3.2 Aprobación y Difusión de convocatorias.
	3.3 Aprobación de la convocatoria
	3.4 Ejecución de programas de inversión productiva.
	3.5 Ejecución de actividades de promoción de cultura emprendedora.
	3.6 Ejecución de iniciativas de emprendimiento innovador
	Convocatoria 2do llamado Programa Viraliza
	3.7 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
	3.8 Aprobación y Difusión de convocatorias.
3.9 Aprobación de la convocatoria	

		3.10 Ejecución de programas de inversión productiva.
		3.11 Ejecución de actividades de promoción de cultura emprendedora.
		3.12 Ejecución de iniciativas de emprendimiento innovador
		Convocatoria único llamado Programa SSAF DESAFIO
		3.13 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
		3.14 Aprobación y Difusión de convocatorias.
		3.15 Aprobación de la convocatoria
		3.16 Ejecución de programas de inversión productiva.
		3.17 Ejecución de actividades de promoción de cultura emprendedora.
		3.18 Ejecución de iniciativas de emprendimiento innovador
		Convocatoria único llamado Programa SSAF EMPRENDIMIENTO
		3.19 Definición y ajuste de calendario de convocatorias.
		3.20 Aprobación y Difusión de convocatorias.
		3.21 Aprobación de la convocatoria
		3.22 Ejecución de programas de inversión productiva.
		3.23 Ejecución de actividades de promoción de cultura emprendedora.
		3.24 Ejecución de iniciativas de emprendimiento innovador
	COMPONENTE 4	ACTIVIDADES POR COMPONENTE:
	Fomentar el trabajo asociativo y sostenible en el territorio.	4.1 Definición y ajuste de calendario de convocatorias: Programas PTI, Red Asociativa, Bienes Públicos, Activa Areas de Manejo y Iniciativas de Fomento Integradas IFI
		4.2 Aprobación y Difusión de convocatorias.
		4.3 Aprobación de la convocatoria
		4.4 Ejecución de programas de asociatividad.
		4.5 Ejecución de actividades de relacionamiento con otras industrias
		4.6 Ejecución de actividades sostenibilidad.
Resultados esperados/indicadores de éxito	<p>Capital humano del sector acuícola especializado en competencias específicas que son requeridas por las empresas regionales proveedoras de servicios acuícolas.</p> <p>Empresas regionales proveedoras de servicios acuícolas más competitivas en relación a las empresas competidoras de otras regiones.</p> <p>Aumento en al menos un 29% la participación de las empresas regionales proveedoras de servicios acuícolas en el total valorizado en dinero de compras de bienes y servicios que realizan las empresas procesadoras y exportadoras de salmón al año.</p> <p>Una cultura de emprendimiento e innovación más fortalecida en el sector de las empresas regionales proveedoras de servicios acuícolas.</p> <p>Mayor articulación entre las empresas y los servicios públicos dentro del sector.</p> <p>Al existir mayor competitividad en el sector de las MIPYMES regionales prestadoras de servicios acuícolas a la industria salmonera, se genera mayor actividad productiva en este sector, por lo tanto se genera mayor actividad económica en general en la región, por tanto se genera mayor empleo directo e indirecto para la región de Aysén.</p>	
Beneficiarios/as	220 empresas regionales proveedoras de servicios acuícolas.	



3. Evaluación

Ámbitos	Fundamentación
Recomendación técnica	<p>La ley de presupuestos año 2021, N° 21.289, en la glosa 02, numeral 5, punto 5.1 letras d) y f), permite el financiamiento de programas de fomento productivo e innovación para la competitividad.</p> <p>Cumple con los requerimientos técnicos y de formulación según lo estipulado en el Manual de Procedimientos de Evaluación Ex Ante 2020, y en la Guía Metodológica 2020 para elaboración de términos técnicos de referencia, para la elaboración de programas bajo la glosa 02, numeral 5, punto 5.1, de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Aysén.</p>
Impacto Económico-Social	<p>El principal impacto está centrado en el apoyo tecnológico y la instalación de competencias en los propietarios y trabajadores de las empresas PYMES regionales que prestan servicios a las empresas procesadoras y exportadoras de salmones para una mejor gestión competitiva en el marco de encadenamientos de valor. Esto dará como resultado el aumento de la producción y los ingresos del sector de las empresas PYMES regionales prestadoras de servicios acuícolas de la región de Aysén, aportando al crecimiento económico de dicho sector, como también a la generación de mayor empleo directo e indirecto al sector.</p>
Prioridad según política sectorial	<p>El Programa se vincula a los lineamientos de la CORFO que tienen que ver con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fomento a la inversión y desarrollo económico de distintos sectores productivos. Digitalización de PYMES. Economía Circular y Sustentabilidad. Fomento del Emprendimiento y la innovación. Trabajo con foco en los territorios, a través del PTI <p>Se enmarca dentro de los lineamientos del Plan de Reactivación Económica del Gobierno Central.</p>
Prioridad para el Desarrollo Regional	<p>El programa enfrenta una de las principales brechas descritas en la Estrategia Regional de Desarrollo 2010 - 2030, referida a los proveedores de esta industria, en la cual "los servicios de insumos de mayor tecnología son traídos desde la Región de los Lagos u otras zonas del país, allí se encuentran empresas como las de alimentos, jaulas, maquinarias, etc. Los servicios más básicos son provistos por la Región de los Lagos y Aysén."</p> <p>Esta misma relación directa se observa con los Objetivos 3 "Disponer de adecuados niveles de capital humano y social que aseguren un proceso de desarrollo endógeno y participativo"; y el Objetivo 4 "Operar con elevados niveles de eficiencia, encadenamientos y competitividad, en la actividad económica regional, de acuerdo con las diversas vocaciones productivas acordes al territorio", especialmente en términos de favorecer la atracción de inversión privada en un sector relevante; En provocar importantes encadenamientos productivos; Fortalecimiento de las Pymes regionales y finalmente al desarrollo del sector acuícola que tal como lo indica la ERD.</p>
Enfoque Territorial	<p>Se presta atención al trabajo en el territorio, interviniendo en terreno con los trabajadores y propietarios de las empresas PYMES regionales proveedoras de servicios acuícolas a la industria del salmón.</p>
Enfoque de Género	<p>Este programa considera la participación de mujeres y hombres en su rol de trabajadores o propietarios de las empresas regionales proveedoras de servicios acuícolas y en las actividades dentro la cadena productiva. Se trabajará para instalar las capacidades que permitan desarrollar unidades productivas mixtas e integradas, donde las diferencias de género no existan y permitiendo una integración para mejorar la gestión y comercialización de los productos y servicios acuícolas, favoreciendo los encadenamientos productivos.</p>
Enfoque de Sostenibilidad Ambiental	<p>De acuerdo a uno de los lineamientos de la Corfo, se velará porque los proyectos que se desarrollen bajo el marco de los distintos instrumentos de CORFO de este programa, posean el principio del triple impacto, o sea, que no solo generen valor desde el punto de vista económico para los beneficiarios y sus colaboradores, sino que además se genere valor en los ámbitos sociales y medioambientales. Uno de los ejes de trabajo de CORFO se basa en promoción de nuevas formas de producir basados en los principios de la Economía Circular, que se concibe como un "ciclo continuo de desarrollo positivo que conserva y mejora el capital natural, optimiza el uso de recursos y minimiza los riesgos del sistema al gestionar una cantidad finita de existencia y flujos renovables", es decir, se busca entre otras cosas disminuir y hacer más eficiente el uso de recursos primarios, combinando esto con mejoras en la recolección de residuos, reciclaje, recuperación de energía y uso de recursos renovables. Del mismo modo se buscará readaptar, remanufacturar, restaurar, reparar y reutilizar componentes, extender el ciclo de vida de los productos, y extender también su valor, es decir, minimizar las fugas sistemáticas de materiales útiles en los ciclos de consumo y producción, y hacerse cargo de las externalidades negativas</p>

Ambitos	<i>Fundamentación</i>
	<p>que estos últimos generan.</p> <p>Se incluye un programa relevante de innovación para el manejo de los residuos tanto inorgánicos como orgánicos que genera la industria a través del IFI de Sostenibilidad, asignando un valor preponderante a la sostenibilidad del programa y de la Industria acuícola regional.</p>

4. Presupuesto resumido (M\$)

FUENTE	Año1	Año 2	Año 3	Total
FNDR.	350.000	2.000.000	1.650.000	4.000.000
Sectorial	446.000	497.000	497.000	1.440.000
Privado	600.000	400.000	200.000	1.200.000
Sectorial valorizado	13.000	28.000	28.000	69.000
Total	1.409.000	2.925.000	2.375.000	6.709.000

Resultado evaluación.

El Programa se aprueba:	<input checked="" type="checkbox"/> x	SI	<input type="checkbox"/>	NO
-------------------------	---------------------------------------	----	--------------------------	----

<input type="checkbox"/> CON observaciones.	<input checked="" type="checkbox"/> x	SIN observaciones.
---	---------------------------------------	--------------------

